

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

CÓMO SE DESCUBRIÓ LA ISLA DE MADERA.

Diego Barbosa Machado, en la *Biblioteca Lusitana Historica, Critica e Cronologica*, Lisboa, 1747, tomo II, pág. 99, escribió lo que sigue:

«FRANCISCO ALCOFORADO, Escudeiro do Infante D. Henrique, filho do Sereníssimo Rey D. João o I, e seu companheiro no celebre descubrimento da ilha da Madeira, escreveo com igual singeleza que individuação.

Relação do descubrimento da Ilha da Madeira, cujo original eu guardo (saõ palavras de D. Francisco Manoel de Mello) como joya preciosa, vindo a minha mão por extraordinario caminho.»

Don Martin Fernandez de Navarrete dió noticias de la existencia del manuscrito en su *Biblioteca marítima*, tomo I, página 434, casi con las mismas palabras de Barbosa, citando el origen, y después D. Innocencio Francisco da Silva, autor del *Diccionario bibliographico portuguez*, Lisboa, 1859, las ha copiado también en el tomo II, pág. 323, pero añadiendo que la relación de Alcoforado fué traducida al francés por un anónimo, y apareció con el título de *Relation historique de la découverte de l'isle de Madère, traduit du portugais. Paris, chez Claude Barbin, 1671, en 12.º*, siendo posteriormente trasladadas al inglés y publicada con el de *The first discovery of the island of Madeira, London, 1671 en fol.*

Lo que no dicen estos ni otros bibliógrafos es que se haya publicado nunca el original portugués, ni tampoco qué para-

dero tuvo el manuscrito que con tanta estimación conservaba D. Francisco Manuel de Mello, y esta circunstancia da mayor precio al hallazgo de tal *Relación*, que en la Biblioteca Nacional de Madrid ha hecho el Sr. D. José María Octavio de Toledo, encargado de la sección de manuscritos y peritísimo en la inteligencia de ellos.

La copia encontrada ocupa seis fojas en folio, y por el carácter de letra, ortografía y abreviaturas parece hecha á mediados del siglo XVII, viniendo á comprobar esta presunción el nombre «Don Antonio de Ataide» que de letra del mismo calígrafo se ve en el márgen de la primera página, indicando á lo que parece, la persona á quien la copia se destinaba.

Don Antonio de Ataide era general de la Armada del reino de Portugal por los años de 1618 á 1625, y existen noticias de varias comisiones y cruceros que desempeñó en persecución de corsarios y guarda de la costa, segun órden de los Capitanes generales del mar Océano D. Fadrique de Toledo y D. Juan Fajardo, en la Colección de documentos de Simancas de Sans de Barutell, que se guarda en la Biblioteca de Marina. En 1626 dirigió memoriales al Conde-duque de Olivares haciendo relación de sus buenos servicios y solicitando por ellos pensión ó recompensa que hubo de concedérsele, toda vez que en 30 de Junio de 1631 presentaba el Consejo á S. M. una consulta nombrando gobernadores de Portugal á D. Antonio de Atayde, Conde de Castro, y á D. Nuño de Mendoza, Conde de Val de Reis.

Es de suponer que Ataide conoció á Mello y obtuvo su permiso para copiar el documento, doblemente interesante para él como marino: de todos modos, la copia que le pertenecía, cuidadosamente trascrita al pié de la letra, es como sigue:

«Qual foy o azo com q̄ se descobrio a ilha da Madeyra escripto por my Franc.* Alcoforado escudeyro do Sor Inf* D. Henrique q̄ fuy a tudo presente e foy desta guisa.

No tempo deste Rey Duarte de Ingraterra ouve hũ nobre Ingres afamado de bom caballeyro a q̄ chamaraõ de Alcunha

o Machim o qual se namorou de hũa dama de alta guisa á q̄ chamaraõ Anna de Arfet, ouve entre ambos m^a amadia, foy descuberto seu amorio, os parentes della com aprazimento d'el Rey casaramna cõ hũ home de alto estado em Bristol, Machim foy desto m^{to} lastimado e ella m^{to} descontente, ambos acordaraõ secretam^{te} fugire para França com q̄ Ingraterra tem grandes guerras, Machim fallou cõ algũs agravados e parentes á q̄ descobrio todo seu talãte e deraõse suas fees de se hirem cõ elle p^a França, juraõse secretam^{te} poucos e poucos ter a Bristol, onde estavaõ certas naos de mercadores carregadas p^a Espanha, acordaraõ meterense em hũa dellas, e per força faseremna á vela e passarse a frança, Fiserãõ secretam^{te} faser saber seu acordo a Anna de Arfet, e ordenado o dia q̄ as naos estivesẽ despejadas da gente principal, meterense e ella dẽtro e faseremna á vela, e hir sua rota. Hum dia de festa sendo o mestre e mercadores em terra, estando ella avisada, cavalgou num palafrem, e levando consigo hũ crucifixo e joyas de preço, apartouse da companhia, e deu da vara ao palafrem, e foise ao lugar ordenado onde a estavaõ esperando com hũ batel, lançoouse dentro no batel, onde estavaõ prestes cõ Machim seus criados e amigos, foraõse a huã das naos, e fiseramna faser logo á vela, cortadas as ancoras, recolherãõ o batel, acertou de ventar huã tormenta risa e logo se apartou da terra. Como a noutecco, ouveraõ conselho q̄ poderiaõ sair outras naos tras elles, q̄ aviaõ de entender q̄ passaria á frança apartaraõse desse caminho, esperando ir tomar as derradeiras partes de frança em Gasconha, ou Espanha, e como o Piloto e mestre ficaraõ em terra e os q̄ hiaõ na nao naõ sabiaõ do mar, achando o vento prospero correrãõ por onde o vento os levava cõ todas as velas, por naõ sere alcançados, em poucos dias acharaõse em huã punta de huã terra brava, toda cuberta de arvoredos ate o mar, de que ficaraõ espantados e confusos. Viraõ huã enseada grande, meteraõse nella, destaraõ huã ancora e botaraõ o batel fora, foraõ ver q̄ terra era, naõ poderaõ sair em terra cõ a quebrãçado mar foraõse a huã Rocha q̄ entra no mar á banda do nascente ahy sairaõse. Foraõse a praya entre o arvoredos, e o mar ate darem em huã ribeyra de fermosa aguoã, q̄ por antre o arvoredos sa-

hia ao mar, naõ acharaõ animal ne bicho nenhū e m^{tas} Aves, viraõ o arvoredõ tam grosso e espeso, q̄ os pos em espanto, entre outros arvores acharaõ ao par do mar hūa arvore m^{to} grande e grossa, e da antiguidade tinha hū oco no pee onde entraraõ como em hūa casa, tornaraõ á nao cõ esta nova o Machim e companheyros entenderaõ q̄ era terra nova, puseraõ em vontade pediremna aos Reys de Espanha.

Ana de Arfet como hia mareada rogou á Machim q̄ a levase a terra á ver aquella ribeyra e desmarearse algūs dias, pelo elle assi mandou levar roupa e mantimento a terra para estar allí algūs dias, e levou consigo algūs da companhia, outros hiaõ e vinhaõ a nao á terceira noute q̄ depois q̄ chegaraõ allí alevantouse hū vento tam forte sobre terra, q̄ a nao desamarrouse os q̄ estavaõ dentro deraõ a vela por onde os o vento levava, e em poucos dias foraõ dar á costa da Berberia, e logo cativos dos mouros, e levados a Marrocos.

Quando amanheceo e os q̄ ficaraõ em terra naõ viraõ a nao ficaraõ muy tristes e desesperados de nunca dalli sairem, a Dama de se ver ficar assi pasmou e nunca mais fallou, d'ahy a tres dias morreo, e enterrouha Machim allí onde estavaõ agasalhados, poshe hūa cruz de pao á cabeceyra, e hūa mesa cõ o seu crucifixo, e a os pees do crucifixo hū escripto em Latim q̄ contava tudo o q̄ lhe tinha acontecido, pedindo q̄ si em algū tempo allí viesse crhistaos fizessē naquelle lugar hūa igreja da invocação de Christo.

Acabado isto pedío a os companheyros q̄ cõ a roupa q̄ tinhaõ em terra fizessē hūa vela ao Batel, e cõ o mātimento q̄ tinhaõ e aves q̄ tomassē, se fossē onde a ventura os levasse, e q̄ elle alli avia de morrer, onde matara Anna de Arfet. Os companheyros lhe disseraõ todõs q̄ o naõ aviaõ de deixar, e q̄ alli aviaõ de morrer e ficar cõ elle. Machim naõ durou mais q̄ cinco dias, os companheyros o enterraraõ a cabo della, e puseraõlhe outra cruz á cabeceira, e deixando a mesa e crucifixo como Machim a pusera, meteraõse no batel, e tambē foraõ ter á costa de Berberia, e cativos dos mouros, e levados a Marrocos aonde ja estavaõ os outros.

Neste tempo avia em Marrocos m^{tas} cativos entre os quaes

avia hu castelhano bom Piloto e bẽ entendido na arte do mar a q̃ chamavaõ Joaõ de Amores, o qual perguntou aos ingreses q̃ ventura os trouxera alli, elles lhe contaraõ meudam^{te} tudo o q̃ atras fica dito, e o Piloto lhe perguntou de q̃ porto de Ingraterra partiraõ, e cõ q̃ tempo, e q̃ caminho levarãõ, e em quantos dias foraõ ter naquella terra nova, e quando a nao se desamarrou q̃ caminho trouxera e em quantos dias fora dar a costa, e segun do nos disse despois tomou tudo na memoria, e pouco mais o menos onde esta terra podia estar.

Neste tempo falllesceo em Castella o mestre de Santiago pessoa muy principal, e mandou q̃ por sua alma tirassẽ m^{tos} cativos, e tiraraõ entre outros o Piloto Joaõ d'Amores.

Entonces avia guerra entre Portugal e Castella e andava por Capitaõ de hũa armada Joaõ Gls Zarco guardando a costa do Algarue, porq̃ faciaõ nella muito dano os Biscainhos, e andando assi topou o navio na costa de Andalucia q̃ vinha de Africa cõ os cativos, e tomoulo. O piloto Joaõ de Amores como se vio em poder de christaos, foise logo ao Capitaõ e contoulhe tudo o q̃ tinha sabido dos ingreses, e da terra nova q̃ acharaõ, q̃ poderia pertencer a el Rey de Portugal. O capitaõ folgou m^{to} com o q̃ lhe disse o Piloto, e lançou maõ delle, e o navio dos cativos deixou passar, e trouxe logo o Piloto ao Inf^o Dom Enrique, q̃ estava entonces em Sagres determinando de descobrir a costa de Africa para baixo. O inf^o folgou m^{to} com o q̃ lhe disse Joaõ Gls, e mandouho q̃ fosse logo á el Rey a Lisboa cõ o Piloto, e proveo a armada doutro Capitaõ, e Joaõ Gls foisse logo cõ o Piloto a lx^a, e fomos logo a ella algũs da sua companhia q̃ foraõ Joaõ L^o e Franc^o do Carvalhal, e Ruy Paez, e Alvaro Af^o, e eu. e algũs homes de Lagos somo foraõ Antonio Gago e Lourenço Gomez, e algũs mancebos marinheyros q̃ andavaõ na armada.

El Rey ouue m^{to} prazer cõ a nova q̃ lhe deu Joaõ Gls e fezlhe m^{ta} honra, o stte logo veo a Lisboa, e ordenaraõ q̃ Joaõ Gls Zarco fosse descobrir aquella terra nova, e levasse consigo ao Piloto, mandoulhe el Rey faser prestes hũ navio e hum Barinel; partimos de Restelho na entrada de Junho e fomos demandar a ilha de porto Santo, q̃ avia dous años q̃ era descuberta por hũs

navios de castelhanos que hiaõ pa as ilhas de Canaria, q̄ avia pouco tempo q̄ descobrieraõ hūs franceses, e o Piloto navegou por aquella rota.

Avia fama entre os mareantes q̄ desta ilha do porto São parecia hū negrume muy grande e muy escuro q̄ nunca se desfasia, e como cousa naõ vista, e os homes naõ sabiaõ nada do mar Largo, temiaõ m^{to} aquelle negrume, hūs desiaõ q̄ era o Abismo q̄ estava no mar, outros q̄ era abocado inferno, e aquelle negrume era o fumo q̄ delle sahia, por esta fama q̄ avia entre os mareantes, se apartavaõ os que o viaõ.

Fomos em poucos dias no porto Santo ainda q̄ de noute naõ corriamos mais mar q̄ o q̄ de dia podiamos ver porque o Piloto assi o mandava, e o capitaõ em m^{tas} cousas seguia seu parecer. botamos ancora no porto santo, vimos d'alli aquelle negrume de q̄ avia fama, pareceolhe a o Capitaõ e ao Piloto, estarmos alli aquelle quarteiraõ d' alva, a ver se se mudava ou desfasia aquelle negrume, e nunca se desfes ne mudou, pelo q̄ todos o temiamos.

O Piloto desia q̄ pola informaçãõ dos ingreses naõ podia estar d'alli m^{to} Longe a terra nova em q̄ elles estiveraõ, e desia q̄ os ingreses lhe disseraõ q̄ por o m^{to} arvoredado e m^{to} alto e basso a terra, nunca se enxergava e daquella humidade estava sempre cuberta de neroeyro m^{to} negro, q̄ lhe parecia q̄ deviaõ de ir cometer aquillo, todos eraõ contra este parecer, senaõ o Capitaõ q̄ determinou de ir cometelo, e hū Domingo ante menhã tres horas mandou faser os navios a vella, para lhe ficar dia em q̄ pudesse ver o q̄ aquelo era.

Corremõs cõ bom tempo direito ao negrume, e cada ves nos parecia maor e mais alto, quasi ao meo dia ouvimos diante de nos arrebentar o mar m^{to} espantosam^{te} e naõ viamos onde porq̄ a nevoa chegava ao mar, o q̄ nos pos em m^{to} espanto, todos bradavaõ q̄ voltassemos senaõ o Capitaõ e o Piloto, q̄ disiaõ de q̄ aviamos de voltar, mandou o Capitaõ botar os bateis fora para rebocar os navios se o vento nos faltasse, e pos em hū a Antonio Gago, e no outro Gonsal aluares seu criado por confiar delle q̄ o naõ deixariaõ, le mandaraõ correr os navios ao som do mar q̄ arrebentava pa abanda do nacente se vermos mais q̄ nevoa.

Para aquella banda do nascente não corria na nevoa tam longe ne tam escura, mas sempre o mar roncava espantosam^{te} indo assi vimos por antre a nevoa hūs picos negros, q̄ não soubemos determinar o q̄ era, passando pouco adiante, vimos o mar mais craro, e vimos por entre a nevoa hũa ponta a q̄ o Capitaõ logo chamou ponta de Saõ Lourenço.

Dobrada aquella ponta para abanda do sul, vimos hũa terra toda cuberta de arvoredos ate o mar, e daquella banda a nevoa não decia do eume da terra pa baixo vendo o q̄ era, ouvemos todos m^{to} praser, e demos hūs aos outros grandes gritas, zombando do medo passado, vimos hũa bahya grande, o Piloto pelos sinaes conheceo q̄ era a terra dos ingleses, fomos botar ancora na bahya, e por ser ja noute não saímos aquelle dia em terra.

Ao outro dia po la manhaã mandou o Capitaõ hũ batel de q̄ deu o cargo a Ruy Paes q̄ fosse a terra a vela e lhe trouxesse logo recado do q̄ vissem, per não aver outro lugar, foraõ desembarcar na rocha onde desembarcaraõ os ingleses, e foraõ entre o arvoredos, e o mar, acharaõ lenha cortada e outro rastro de gente, foraõ assiter ao toco do pao grande onde acharaõ a mesa e crucifixo q̄ os ingleses deixaraõ e as sepulturas, e as cruses á cabeceira, de q̄ ficaraõ espantados, ainda q̄ tudo tinhaõ ouvido ao Piloto, tornaraõsse logo aos navios cõ este recado ao Capitaõ.

Sabido isto determinou sair em terra, e levar consigo dous padres q̄ traya, saindo em terra deu graças a D^s, mandou benzer agoa, e espargela pelo ar, foy ao toco onde estavaõ as sepulturas e esta foy a primeira missa q̄ se disse q̄ foy em dia da visitaçao de S. isabel.

Acabada a missa mandou ver antre o mar e o arvoredos se pareciaõ algũs animaes ou bichos, e não viraõ cousa viva, senão m^{tas} aves de m^{tas} maneiras, e tam mansas, por não tere visto homes q̄ as tomavaõ a maõ, tomou lenha e agoa, e tornou-se aos navios.

No mesmo dia ouve conselho pa descobrir á terra pa baixo se iria nos navios se nos bateis, diselhe o Piloto que via a terra de m^{ta} penedia, q̄ assi a poderia aver no mar e aver baixos

e correntes q̄ lhe parecia melhor irem ver a costa nos bateis, e deixar os navios alli, pareceo este conselho bē ao Capitão.

Ao outro dia pola manhã mandou concertar os bateis de mantimento e gente q̄ lhe pareceo, elle meteose no batel do navio, e de outro deu carrego á Alvaro Afº e fomos correndo, passada hũa ponta para a banda do Poente, vimos q̄ ao pee de hũa rocha se fasia hũa pedra q̄ entra no mar e ao pee daquella rocha sahiaõ della quatro canos de agoa m^{to} fermosa, ouve o Capitão desejo de saber q̄ tal era agoa tam fermosa, mandou por ella, e vio que era estremada de boa, fria, e leve, encomendoulhe o Infº q̄ lhe levasse certas vasilhas d'agoa tomou d'aqui hũa palhe levar.

Corremos mais abaixo sempre pegados cō arvoredos achamos num valle hũ ribeyro q̄ vem dar no mar, alli mandou sair em terra, os q̄ la foraõ acharaõ outra fonte apar do mar estremada, tomou alli outra vasilha para levar ao Infº, e chamou á esta fonte do seixo.

Fomos mais abaixo demos num valle de fermoso arvoredos, achamos alli hũs cedros velhos derribados do tempo mandou faser delles huã cruz e chamou alli Santa Cruz.

Passamos mais abaixo a hũa ponta grossa em q̄ achamos tantos garajaos q̄ nos cobriaõ os bateis, e punhaosse sobre nossas cabeças, e nos remos porq̄ nunca viraõ gente, ouve mos cō isto m^{to} praser, e chamamos alli a ponta dos Garajaos.

D'alli descobrimos outra ponta abaixo q̄ seriaõ dalli duas legoas, e fassiasse entre estas pontas hũa fermosa enseada de terra mais branda, e toda vinha a beber na agoa toda cuberta de m^{to} fermoso arvoredos, e todo por cima tan igual q̄ párecia feito a mão se aver aruores mais altas hũas q̄ as outras, senaõ os cedros q̄ ja tinhamos exprementado q̄ onde estaõ sempre saõ mais altos que as outras arvores de redor.

Fomos correndo a costa por este valle demos em hũa ribeyra q̄ botava pedra ao mar em q̄ podem desembarcar como em Caez, alli mandou seu criado Gonçalo Ayres que saisse em terra e cō certos companheyros q̄ entrasse hũ espaço pela terra a ver se avia alguãs alimarias, ou bichos, e naõ se apartasse da corrente da agoa, para saber tornar ao mar, e aos bateis, foraõ e

tardaraõ la tres horas, tornaraõ enramados foliando cõ m^{to} praser, q̄ naõ acharaõ cousa viva senaõ aves.

Fomos mais avante achamos hũ valle muyto fermoso todo de seixos, naõ avia nelle arvoredos nenhũ, e era todo cuberto de funcho m^{to} fermoso a q̄ chamamos o funchal, sahiaõ deste valle ao mar tres ribeyras m^{to} fermosas, no cabo deste valle estaõ dous ilheos, fomos abrigar á elles por ser ja tarde, tomamos em terra agoa e lenha, fisemos de cear em hũ dos ilheos de m^{tas} aves q̄ tomaõnos, e tornamos a dormir aos bateis.

Ao outro dia passamos mais abaixo, e chegando a pōta q̄ viramos o dia d'antes, pos nella hũa cruz e chamou alli a ponta da cruz, dobrando esta ponta demos em hũa praya a qual chamou a praya fermosa, passando abaixo antre duas pontas vimos entrar no mar hũa ribeyra m^{to} poderosa pediraõ lhe algũs licença pa sair em terra ver aquella Ribeyra, e elle estava no mar nos bateis foraõ hũs dous mancebos de lagos pa passar a ribeyra a vao, e a agoa corria tam poderosa, q̄ os levou ambos, bradou o Capitaõ do mar q̄ acorressem aquelles moços q̄ elle trayia nos olhos, acodiraõlhe os de terra e tiraraõnos ambos vivos e chamou aquella ribeira dos acorridos.

Passamos mais abaixo demos em hũa rocha delgada q̄ entra m^{to} no mar, e entre aquella rocha e outra fica hum braço de mar em remanso metemonos alli cos bateis e achamos tantos lobos marinhos q̄ era espanto com q̄ tivemos m^{to} praser, chamou aquelle remanso camara de lobos.

Da terra naõ pudemos ver pa baixo bẽ a costa com o m^{to} arvoredos, da ponta do mar vimos huãs rochas m^{to} altas, e arreben-tar o mar em hua ponta a baixo. Dalli nos tornamos aquelle dia dormir aos ilheos da noute de antes, e ao outro dia fomos dormir aos navios cõ determinação de nos tornar pa o Reyno, e o Capitaõ tomou certas vasilhas de terra e agoa e paos naõ con hecidos no Reyno pa levar ao Inf^{te} que lhe mandou q̄ levase.

Partimos pa o Reyno chegamos a Lisboa no fim de Ag^{to} levou el Rey m^{to} praser do q̄ tinha Joaõ Glz feito, recebeo cõ m^{to} praser e fes procisoões em Lisboa e m^{tas} festas e danças com determinação de no veraõ seguinte mandar Joaõ Glz po-

voar aquella ilha, a que Joaõ Glz chamou da madeira por o fermoso arvoredado q̄ tem.

No veraõ seguinte na entrada de mayo mandou el Rey faser prestes tres navíos, e *Joaõ Glz q̄ cō sua mulher Costança Roiz dalmeida mulher santa e cō seus filhos q̄ eraõ Joaõ Glz e Ilena e Briatiz mininas*, e com a gente q̄ quisessem forem povoar a ilha da madeyra e as q̄ ouvesse de redor, mandoulhe el Rey dar os omejiados, e condenados q̄ ouvesse po los cadeas e Reyno, Joaõ Glz naõ quis levar nenhũs dos omiziados por culpas de fee ou de traicao ou ladraõ, dos outros culpados levou todos os q̄ ouve, e foraõ delle bẽ tratados, da outra gente foraõ m^{tos}, e os mais do Algarve.

Chegamos a ilha da Madeyra ao porto dos ingreses, a que elle pos nome Machim por amor do ingres q̄ alli estava enterrado.

Saimos em terra a pr^a cousa q̄ fez, foy traçar hũa igreja de invocação de Christo como o ingres pedia, e mandou cortar a arvore q̄ estava sobre a sepultura, e traçou a igreja de maneyra q̄ ficou a capella sobre a sepultura.

Dahí fomos ao funchal abrigamos os navíos aos ilheos determinou elle fazer morada em terra de madeyra e fella onde despois a Capitoa Costança Roiz fes a igreja de Santa Catarina, e dalli fundou a igreja de N. Sra do Calhao, q̄ foy a pr^a casa de igreja q̄ se fez na ilha.

Daquy acordou o Capitaõ q̄ naõ se podia cō trabalho de homes desfaser tanto arvoredado q̄ estava desde comẽço do mundo, e pa o consumir q̄ era forçado porlhe o fogo, e pollo e cō o muito arvoredado cō a m^{ta} antiguidade estava delle derrubado polo chaõ e outro seco em pee, apegou o fogo de maneyra por todo, e era tam bravo q̄ quando ventava de sobre terra naõ se podia sofrer a chama, e quentura, e m^{tas} vezes nos acolhiamos aos ilheos e aos navios ate o tempo mudar, durou o fogo por a terra sete años em q̄ destruyó m^{ta} madeyra.

El Rey cada veraõ mandava navios, e ferro, e aço e sementes e gados q̄ tudo fortificava m^{to} de cada alqueire q̄ semavaõ pello menos colhiaõ sesenta, e as reses ainda mamavaõ, e ja paciaõ, e tudo se dava, assi avia grande quãtidade de madeyra,

e fermosa, e a levavaō pa m^{tas} partes e començavaō cō ella a faser navios de gavea e castelho davante, porq̄ d'antes naō nos avia no Reyno, ne tinhaō pa onde navegar, naō avia mais q̄ caravellas no algarve e Barineys em Lisboa e no porto.

Despois q̄ o fogo despejou de aruoredos a costa do mar determinou ó Capitaō mudar sua morada em hū alto q̄ esta sobre o funchal e logo de fronte fes hūa igreja da Conceiçāo pa seu jazigo, e a Capitoa fes a casa de Sta Catarina e a par della fes m^{tas} casas pa gasalhado de mulheres de boa vida e pobres a que deixou esmolas para sempre tere cuydado de alimpare e servire aquella casa.

Determinou o Capitaō correr toda a costa da ilha por que o fogo tinha ja despejado lugar pa isso, e a repartir a terra com que a aprovestasse, mandou faser prestes certos bateis, q̄ aviaō de ir por mar, e elle cō algūs de cavallo e gente de pee por terra, e irem sempre a vista hūs dos outros, e por naō aver caminhos e faser detença, e partir as terras andavaō pouco cada dia, e cada dia iamos dormir a cabo do mar, e dos bateis.

Chegando em hū alto sobre camara de lobos, traçou alli onde se fisesse hūa igreja do Spirito Santo, passamos a baixo a hūas serras m^{to} altas, alli traçou outra igreja da vera cruz, e estes altos tomou pa seus erdeiros.

Passou abaixo ate chegar a hūa ribeyra m^{to} furiosa a q̄ chamou a ribeyra brava, aquí se meteo nos bateis pa ver a terra do mar, e chegou ate hūa ponta que se fas abaixo q̄ entra no mar e na rocha q̄ esta sobre a ponta está hūa vea redonda na rocha com hus rayos poslhe nome ponta do sol, dalli tornou a desembarcar aonde atras deixara os bateis.

Passando hūa ribeyra q̄ esta alem desta ponta traçou hūa igreja em hūa ladeira do apostolo Santiago e alem achamos o arvoredos ainda m^{to} cerrado, porque o fogo andava ainda em parte delle, decemos a hūa ribeyra sempre ao som da agoa viemos dar no mar onde achamos os bateis, deixamos alli as bestas, e que as levasse como pudesse e metemonos nos bateis e fomos desembarcar a hū bom desembarcadouro antre hūs penedos a q̄ elle chamou a calheta. Sobre esta calheta tomou hūa lombada grande q̄ logo nomeou pa seu filho Joaō Gls, e ao

longo da ribeyra pa o poente tomou outra pa sua filha Briatis Gls enestoutra lombada da mesma filha em hū lugar alto de boa vista do mar e da terra, traçou per sua mão hūa igreja de N. Sra da estrella e disse q̄ esta igreja avia de deixar m^{to} encomendada a todos seus filhos porq̄ avia m^{to} tempo q̄ desejava fundar hūa igreja desta avocação.

Dahy passamo abaixo ate a derradeira ponta sobre ó mar donde parece q̄ naõ ha mais terra, estando aquy lhe trouxeraõ os dos bateis hū peixe q̄ parecia pargo de maravilhosa grandesa e por amor deste peixe fico nome aquella ponta do pargo.

Desta ponta vira a terra pa o Norte ate outra ponta q̄ elle dalli pa tras traçou a capitania de Machico, e pos nome a esta ponta de Tristaõ, assi chamava elle sempre Tristaõ e eralhe m^{to} afeiçoado.

Daquy nos tornamos pa o funchal o mais do caminho por mar por a terra ainda ser m^{to} trabalhosa, e començou a pôr em obra a edificação das igresas, e lavrança da terra.»

En los tratados modernos más extensos de Geografía, singularmente en los que se ocupan de la historia de los descubrimientos y progresos de la ciencia, se hace alusión á la historia de los amores de Machim, teniéndola por fabulosa, y se da por más cierto el encuentro casual del grupo de la Madera por dos capitanes de la marina de Portugal que un temporal engolfó. Confrontando los más acreditados é hilvanando sus noticias, resulta que, sin evidencia suficiente, se supone que los fenicios conocieron la isla de la Madera desde tiempos muy remotos. Plinio habla de las investigaciones geográficas del rey Juba, y menciona cierta *púrpura* de las islas de Mauritania, cuya posición, con referencia á las Afortunadas, parece indicar á Madera. Los historiadores de esta Isla mencionan la leyenda de Machim como sucedida el año de 1346, mas como queda dicho, otros no le dan crédito, y dicen que el año de 1419 fueron arrollados por un temporal los capitanes portugueses J. González Zarco, Teixeira y Parestrello, que fueron á parar

á Porto Santo, dando este nombre á la Isla por haberse salvado del naufragio. El Rey envió al año siguiente una expedición encargada de poblar su nueva pertenencia, y prosperando la colonia, se concedió á Funchal el título de ciudad en 1508, y se instaló su obispado en 1514. Desde 1580 á 1640 perteneció la Isla con el reino de Portugal á España; en 1801 se apoderaron de ella los ingleses á pretexto de que lo intentaban los franceses, si bien la evacuaron al poco tiempo. Otra vez la invadieron en 1807 hasta la paz de 1814, desde cuya fecha no ha vuelto á tener vicisitud de tanta monta.

Es oportuno añadir, según las últimas noticias, que en el archipiélago de Madera, comprendiendo á la Isla de este nombre, á la de Puerto Santo y á las desiertas, la primera está situada entre 32°, 49', 44" y 32°, 37', 12" latitud N., y 1°, 30', 16" y 00°, 53', 8" E. (H.). Su mayor longitud es de 32 millas, su anchura de 12 y su perímetro de 75 á 76. de E. á O. la atraviesa una cordillera con varias crestas y picos, de los cuales el Ruivo alcanza la altura de unos 2.000 metros sobre el nivel del mar.

El terreno ofrece señales de tremendos sacudimientos en tiempos muy remotos, siendo su origen evidentemente volcánico y la lava basáltica de todas formas. En las montañas no está cultivado, creciendo espontáneamente el pino y otras especies arbóreas. El castaño, el nogal, los árboles frutales de Europa y de los trópicos se dan más abajo, así como el *eucalyptus globulus* que há poco se ha introducido en la Isla.

Los productos de las vertientes del Norte son inferiores en calidad á los de las opuestas, y entre los de esta última sobresalen el trigo, de muy buena calidad, la caña de azúcar que se da prodigiosamente, y la vid, tan celebrada por sus vinos; ésta está sin embargo en decadencia; la terrible plaga de la filoxera la infesta y la falsificación que con vinos blancos ordinarios de Portugal, jugo de caña, sidra y espíritu de vino se hace en el comercio acabará de desacreditar la vinicultura. Ello es que hoy es muy difícil encontrar en la Isla, aun á precios muy altos, legítimo vino de Madera.

El clima es templado y de una regularidad tan excepcional, que se recomienda para los que padecen enfermedades del pe-

cho. En Funchal señala ordinariamente el termómetro centígrado 10 á 14° en invierno; 15 á 18 en la primavera y 20 á 24 en verano. Hay á veces aguaceros fuertes en el cambio de las estaciones.

La población de Madera es actualmente de 118 á 120.000 almas, de las que corresponden 24.000 á la capital, Funchal, única ciudad, siendo los otros grupos de población aldeas más ó menos importantes, situadas todas en el litoral y ocupadas principalmente en el comercio y navegación de cabotaje.

Funchal está en anfiteatro sobre la vertiente de la montaña, con su principal exposición al Sur: está rodeada de casitas de campo donde van á pasar el invierno muchos enfermos ingleses y desde el puerto ofrece una vista bellísima. Puerto he dicho, y en realidad es una rada abierta á los vientos del Sur y Sudoeste; pero éstos no son frecuentes y el fondo es limpio y profundo hasta la misma playa. La frecuentan por término medio 600 buques al año; 300 de ellos de vapor, que van á proveerse de carbón y víveres frescos para continuar su ruta á África y al Brasil. Las líneas regulares que allí hacen escala, son:

Dos de Liverpool, todos los sábados, con rumbo á Sierra-Leona, Lagos, Cabo de Palmas, Fernando Póo, Viejo Calabar, Benin, Yellah-Coffee, Monrovia, Gran Canaria, Tenerife, Gabon, Black-Point, Landana, Congo, Ambrizete, Huisembo, Ambriz, Halfjack, Brass, Nuevo Calabar y Opobo.

Una de Southampton para el Cabo de Buena Esperanza, cuyos buques salen los días 5, 15 y 25 de cada mes, y tocan en Madera, Santa Elena, Ascensión, Ciudad del Cabo, Puerto Isabel, Puerto Alfredo, East-London, Delazoa-Bay, Mozambique y Zanzibar.

Otra con el mismo itinerario, que sale de Londres los días 6 y 22 de cada mes, y de Darmouth los 7 y 23.

Una de vapores portugueses desde Lisboa á la costa de África, que salen el 5 de cada mes con escala en Madera, San Vicente, Santiago (Cabo Verde), Príncipe, San-Thomé, Ambriz, Loanda y Benguela.

Otra entre Lisboa y Madera cuyos buques salen el día 20 del primer puerto y el 24 del segundo.

La línea inglesa del Pacífico, la francesa del Havre y la alemana de Hamburgo no tienen establecida escala fija en Madera, pero sus buques tocan con frecuencia, especialmente al regreso del Brasil.

A poco de haber fondeado un buque en el puerto, llegan á su costado muchos botes con flores artificiales hechas de plumas, canastillos, reglas y cajitas que venden los naturales como artículos de comercio menudo, y en otras embarcaciones se presentan muchachos desnudos que piden que les arrojen monedas al mar para recogerlas buceando, lo cual hacen con gran rapidez y destreza.

En la punta de San Lorenzo hay un faro y otro en el fuerte Loo, sirviendo ambos para tomar el puerto de noche. La Isla tiene telégrafos por la costa, unidos al continente por el cable que viene desde Brasil por Cabo Verde.

Los habitantes de Madera son de costumbres sencillas, frugales y trabajadores; muchos de ellos van, como los canarios, á buscar en América una fortuna que muy pocos consiguen, hallando por lo contrario la muerte tras un período de fatiga y de miseria. Generalmente van á la Guyana inglesa, á las Antillas de esta nación y al Brasil. Los extranjeros ricos que van á pasar el invierno en Funchal dejan mucho beneficio á la ciudad y vienen influyendo lentamente en las costumbres. Hoy apenas se ve el pañuelo almidonado como una tabla que formaba el tocado de las mujeres del pueblo hace veinte años, y no llamaban menos la atención en esa época, en que yo visité la ciudad por vez primera, unas carrozas sin ruedas arrastradas por bueyes.

Los estados comerciales acusan actualmente una importación anual de 10 millones de pesetas, consistente en efectos y productos de fábrica, carbón de piedra, maíz, aceite de oliva y petróleo, madera, bacalao, duelas y productos coloniales. La exportación es de 3.600.000 en vino, bordados, pieles, patata y cebolla, plátanos, atún salado, ganado vacuno y de 500 á 600.000 kilogramos de azúcar de la Isla, de buena clase, pero cara, por lo que sólo se consume en Portugal, donde está favorecida por un derecho protector. El principal ingenio ó fá-

brica con máquinas de vapor ha sido establecido por la Compañía francesa de Lecoinge y Villette.

Ninguno de los autores que he consultado para estos apuntes; ni aun los españoles que como Marugán han tratado de Portugal y de sus posesiones mencionan para nada á Juan de Amores. El mismo Alcoforado olvidó decir si, como parece natural, recibió recompensa del Rey por el buen servicio que le había prestado y si tuvo alguna parte en la distribución de tierras hecha por Gonzalez Zarco, y en verdad, leída la relación del descubrimiento de la Madera, no puede dejar de aplicarse al piloto español la conocida fábula que acaba diciendo:

«Gracias al que nos trajo las gallinas.»

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

POBLADORES, CIUDADES, MONUMENTOS Y CAMINOS ANTIGUOS

DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE LUGO;

POR

DON JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO.

SEÑORES:

Grande es la desconfianza que abrigo de que las palabras que voy á pronunciar encierren algún interés; porque, tras de no disponer de caudal copioso de doctrina ni de dotes para exponer mis conocimientos con elegancia y lucimiento, va á versar esta conferencia sobre un país de escaso renombre y de no extraordinaria importancia geográfica. Pero después de contraída la obligación de encargarme de una de las conferencias que deben darse en las reuniones ordinarias de la Sociedad, háme parecido preferible, á relatar, sobre un punto de notorio interés, noticias que podrían pasar poco de vulgares, comunicar mis descubrimientos y mis estudios sobre un territorio, si bien obscuro, no faltoso completamente de importancia histórica; procurando no subyugar la parte geográfica, que debe ser el objeto principal de la conferencia, á la arqueológica, que es la que yo principalmente he estudiado, y revestir de la mayor amenidad posible esta conferencia, sacrificando, con tal objeto, á la *novedad* algo de lo que la prudencia exigiría en punto á exposición de conjeturas, siquiera las acompañe siempre de las oportunas salvedades.

La circunstancia de haber residido muchas y largas temporadas en aquel país, en condiciones muy favorables para dedicarme á examinar detenidamente todos los notables monu-

mentos de índole variada que le enriquecen, me ha permitido entrar, acerca de su geografía histórica, en investigaciones un tanto prolijas, cuyos frutos hubieran sido más fecundos á contar yo con la base de conocimientos que allí no podía adquirir; pero que, sin embargo, me suministran suficientes medios, á mi ver, para poder hacer un bosquejo histórico-geográfico de una porción del territorio de la Península que menos se conoce, aun por sus mismos naturales, que ocupa páginas muy brillantes de nuestra historia y que debe á sus condiciones topográficas encantos no inferiores á los tan ponderados de la Suiza.

Ha sido el campo de mis investigaciones la parte septentrional de la provincia de Lugo, que está comprendida entre los 10° 28' (Villalba) y los 11° 6' (Rivadeo), de longitud oriental, y los 42° 54' (Baralla) y los 43° 39' (Vivero) de latitud septentrional. Mide de E. á O. (Rivadeo á Vivero) 48 kilómetros, y de N. á S. (de la costa á Lugo) 67; lo que da una extensión superficial de cerca de 3.200 kilómetros cuadrados. En él se encuentran cinco cabezas de partido judicial (Vivero, Rivadeo, Villalba, Mondoñedo y Lugo), 33 casas de ayuntamiento y 305 iglesias parroquiales, con población (según el censo de 1860), de unas 150.000 almas.

Cuatro regiones muy distintas en cuanto á la naturaleza del suelo, producciones y carácter de los habitantes, componen este territorio, que son: la *marina*, la de los *valles*, la de la *sierra (a corda)* y la de la *montaña (a chaira)*. La primera de estas regiones (llamada en el país *a mariña*), pertenece á lo que se ha calificado de zona intermedia entre el mar y la tierra; donde los habitantes (*mariñaos*) tan pronto se hallan en el agua como en seco, y así toman la azada como cogen el remo. Subdivídese en tres porciones, unas de otras muy diferentes, separadas por los ríos que desaguan en esta costa. Las dos comprendidas entre el Eo y el Masma, y entre el Masma y el Oro, se componen de una faja completamente llana de unos tres kilómetros de ancho, de las cuales esta última ex-

cede en mucho á la otra en fertilidad, que posee en tanto grado, merced á la esplendidez con que la naturaleza la provee de abonos, con las algas que arroja el mar, que sus trigos son muy estimados en los mercados de fuera del país. Y la otra, que se extiende entre el Oro y el Landrove, es muy accidentada, por llegar hasta las mismas orillas del Cantábrico las estribaciones de la cordillera.

La región de los valles la componen los amenísimos de Viveiro, Mondoñedo y Lorenzana; el de Oro, más extenso, pero no tan fértil como los anteriores, y los menos importantes de Cavarcos y Riotorto, cuyos moradores (*valecos*), tanto de los unos como de los otros, son muy aficionados á las emigraciones periódicas ó permanentes.

La de la sierra, la más reducida de las cuatro, y, como es consiguiente á la naturaleza de su suelo, la menos productiva y menos habitada, se extiende al S. de las anteriores. Es la parte en que los *paisanos* conservan algo de sus primitivas y genuinas costumbres, y, por regla general, gozan de mejor fortuna, siendo los más, cuando no propietarios, *foristas* de la tierra que cultivan.

La *chaira*, en fin, coge más de la mitad del territorio de que me ocupo, y forma parte de la alta meseta que se extiende por el centro de Galicia; cuyo terreno es tan llano (*chao*), que el Miño, en todo su trayecto, á través de ella, no desciende de nivel sino 16 metros, y sus afluyentes al menor aumento del ordinario caudal se desbordan, convirtiendo al país en un pantano. Tal sucede, tomando proporciones de verdadera laguna, en el centro del distrito de Cospeito, paraje conocido por la laguna (*a lama*) de Santa Cristina, así como en Gayoso, cerca de Otero de Rey, de cuyo lago, formado por el Ladra, dijo el licenciado Molina ⁴ que sus aguas bajaban y subían dos veces al día como las del mar.

La formación del suelo es pizarrosa en la parte mayor, granítica en algunos puntos y caliza en otros. El pico más alto que descuella entre sus montes es el del Cuadramón, que se eleva 1.019 metros sobre el nivel del mar, del que dista como 30 kilómetros, y los ríos que lo riegan son el Miño, que

nace dentro de él, como su afluyente el Ladra, y el Landrove, el Oro, el Masma y el Eo, que vierten sus aguas en el Océano, sin salir del territorio.

Aspecto deliciosísimo ofrece en todo tiempo el país, por efecto de los accidentes del terreno, de la claridad de sus rápidas corrientes de aguas; de la frondosidad de sus robledas (*fragas*), castaños (*sotos*) y alamedas, y de la variedad de matices que ofrece el terreno labradío con motivo de la incesante rotación de cosechas y de la menuda subdivisión de las tierras ², cuya subdivisión da lugar á que estén repartidas en treinta y más porciones las quinientas áreas de tierra que, por término medio, constituyen un *lugar* ó grupo de explotación agrícola de cada familia ³.

Este territorio fué muy poco conocido de los geógrafos antiguos. Estrabón no da de él sinó muy ligeras y vagas noticias, diciendo únicamente «que los **Artabros** habitaban en lo último cerca del promontorio que se llama **Nerio**, donde terminan las líneas occidental y septentrional, y alrededor los **Célticos**, consanguíneos de los que están junto al río Ana ó Guadiana;» y antes de esto, que «están confinando hácia el Oriente, los **Caláicos** con los **Astures**,» y más hácia el principio del libro, que los **Caláicos** son «los últimos,» al septentrión de la costa occidental de la Península, y que «habitan mucha región montuosa de difícil acceso» ⁴.

Pomponio Mela se limita á repetir lo que sobre este territorio dijera Estrabón ⁵. Plinio, mucho más explícito, como mucho más conocedor del país, especifica ya las gentes que habitaban entre los **Artabros** y los **Astures**, nombrando á los **Jadones**, los **Egovarros Namarinos** y los **Cibarcos**, vecinos de los **Pésicos**, que ya eran asturianos ⁶. Y Tolomeo enumera porción de ciudades que tenían su asiento en diferentes regiones de los galáicos lucenses, marcando su situación con aquella tan fascinadora como inexacta precisión que produjo en mí verdadero delirio, cuando, casi en la infancia, llegaron por primera vez á mis manos sus engañosas

tablas: delirio que no tardó en ser seguido de glacial desengaño, al convencerme de que el trazado de un mapa, según los datos que suministran las tablas tolomáicas, tal como han llegado á nosotros, no producen más que un monstruoso absurdo. Basta ligero exámen para notar el palmario error que se contiene en su descripción de la costa cantábrica, pues de los 10 grados y 10 minutos que la marca de extensión entre el **Nerium promontorium** (5.15) é **Iturisa** ⁷ (15.25), aplica 6 grados y 5 minutos (el 64 por 100) á la costa gallega, comprendida desde ese promontorio hasta la boca del rio **Naviluvion** (11.20), cuando desde el cabo Finisterre ó el Touriñan, á la desembocadura del Eo, no hay sinó 2 grados y 20 minutos, y á la del Navia 2 y 50; ó sea el 27 y el 32 por 100, respectivamente, de la distancia entre los mencionados cabos y Espinal (punto á que se reduce *Iturisa*).

Descendiendo á analizar detalladamente la situación que da Tolomeo á las poblaciones, nos hallamos con que á **Lucus Asturum** ⁸, le pone 20 minutos al Occidente del rio **Naviluvion** (es decir, dentro de Galicia), y 30, al mismo lado de las fuentes del rio Miño: con que **Lucus Augusti** (7,25) cae al Occidente del promontorio **Trileuco** (8,15), que corresponde al cabo Ortegal; y con que **Brigantium** (7,15 por 45), y **Glandomirum** (7 por 43,30), se hallan respecto de **Caronium** (7 por 44,45), y de **Iria** (6,25 por 44,30), en situación opuesta á las que las señala el *Itinerario*.

La única utilidad, que, como es bien sabido, nos reporta la lista de nombres que hallamos en las tablas de Tolomeo es, saber que en el país de los **Artabros** estaban las ciudades de **Claudiomerium** y **Novium**; en el de los **Cilinos** las de **Aquæ Calidæ**; en el de los **Caporos** las de **Lucus Augusti** é **Iria Flavia**; en el de los **Lemavos** la de **Dactonium**; en el de los **Bedyores**, **Flavia Lambris**; en el de los **Seburros**, **Talamina** y **Aquæ Quintinæ**; en Asturias, **Lucus Asturum**; y entre los gallegos lucenses (ó sea sin fijar región determinada, pero en la parte del interior), **Burum**, **Olina**, **Voeca**, **Libunca**, **Pintia**, **Caronium**, **Turuptiana**, **Glandomirum**, **Ocelum** y **Tur-**

riga. Respecto á cuya enumeración debe notarse que la empieza por la más septentrional (con arreglo á la situación que él las marca) y sigue, hasta **Pintia**, hácia el E. según el orden en que resultan colocadas en las tablas; y que vuelve al O., nombrando la ciudad más inmediata á ese lado de **Burum** (que es por la que empezó), pasando en silencio á **Flavium Brigantium**, por ser marítima y haberla citado antes, y siguiendo desde **Caronium** hácia el S., y después al E. y al N., á concluir en **Turriga**, entre la cual y **Pintia** no coloca otra alguna intermedia: empleando también análogo sistema, marchando de O. á E., para enumerar las ciudades de la Galicia bracarense.

Precisamente ninguna de las cinco ciudades septentrionales **Burum**, **Olina**, **Vœca**, **Libunca** y **Pintia** tienen una reducción segura ni aun probable. Como tampoco se ha encontrado hasta ahora ninguna que satisfaga para **Aquæ Quintinæ**, ni para **Ocelum**, ni para **Turriga**,⁸ así como tampoco para la ciudad de **Curunda**, nombrada en una notable inscripción, ni para la de **Janassum**, que parece estaba situada en la raya de **Astures** y **Calaicos**⁹.

Uno de los caminos incluidos en el famosísimo *Itinerario* de Antonino, pasaba rasante con nuestro territorio¹⁰. Aquel de los dos que de **Bracara** conducían á **Asturica** por **Lucus** y era llamado *per loca maritima*, que se remontaba al N. siguiendo muy próximamente la carretera que lleva de Lugo á la Coruña, á diferencia del otro que marchaba directamente desde Lugo á Padrón (**Iria Flavia**). Las mansiones de **Caranico** y **Timalino** (puntos citados por Tolomeo, uno en la región de los **Seburros**, y sin determinar la región á que correspondía el otro), son las que señala/más inmediatas á Lugo: la primera en dirección á la costa y la segunda en dirección á **Asturica**.

El geógrafo de Ravena cita en dos parajes de su obra¹¹ las ciudades gallegas. Mencionando, primeramente, las ribereñas del Océano (*juxta Oceanum*) de toda la costa NO. de la Península, cuya enumeración empieza por **Canobri** y concluye en **Ossaron** (**Oiarso**, Fuenterrabía), después de nombrar á **Odeio**,

Rubricarii y **Samarium**, nombra otras ocho del *Itinerario* (intercaladas con algunas más) comprendidas desde **Limia** á **Bricantia** (anteponiendo á todas ellas la de **Caratium** que estaba entre **Bricantia** y **Lucus**), y prosigue el relato con **Ontonia**, **Cistonia**, **Castra Manuaria**, **Arragina**, **Saramon**, **Morodon**, **Cambrim**, **Dracina**, **Tenobrica**, **Cambracum**, **Sandaquitum** y **Ossaron**. ¿Algunas de éstas, principalmente las de **Ontonia**, **Cistonia** y **Castra Manuaria**, estarían dentro de nuestro territorio? Cortés y López cree que **Ontonia** era Mondoñedo: mejor podría ser **Britonnia**; pero faltan datos para poder dar esta reducción como segura.

Más adelante vuelve á comenzar la enumeración en **Brecaria Augusta** siguiendo puntualmente al *Itinerario* de Antonino hasta **Asturica**, y también desde allí por la vía que conducía á Tarragona por *Balsata (Vallata)* ó *Interanium*, desde donde coge al N. O., y recorre **Memoriana**, **Luco Astorum**, **Passicim**, **Amneni**, **Lugisonis** y **Fonte Albei** (*Ponte Abei* ó *Ponte Neviae?*), en cuyo punto toma otra vez la vía del *Itinerario*, la cual (saltando **Timalinum**) sigue, en dirección opuesta á la en que recorrió el otro trozo, pasando por **Lucus Augusti** hasta llegar á **Aquis Celenis**, en donde antes la dejó para continuar por la costa.

Pregunto también: ¿en la curva que traza para volver desde *Interamnio* (mansión que se coloca cerca de *Antimio* al S. de León) hasta **Lucus Augusti** pasando por el otro **Lucus** de las Asturias y por la ciudad (**Flavionavia**) y el país de los **Pésicos**, y por la de los **Lungones (Peloncium)**, nombrados por Tolomeo, recorrería alguna ciudad de nuestro territorio? No parece probable que lo fueran ni **Memoriana** ni **Amneni**, porque ambas están citadas entre ciudades seguramente asturianas, y porque, después de atravesar por la vía de que hay restos entre Oviedo y Olloriego, buscó el empalme de la antigua vía militar romana, bastante al E. de Lugo; ya sea en el mismo **Ponte Neviae** de ella, ya en otro puente que pudo ser uno romano que existe en Grandas de Salime, según cree mi entendido amigo y compañero D. Martín Ferreiro.

Lo más probable es que nuestro territorio no le recorrió el Ravenate sino al seguir la costa, por un camino no conocido ó poco usado de los romanos, pero preferido más tarde por los peregrinos jacobitas, sobre el cual después hablaré.

De las noticias que nos suministra el Nuviense ¹², respecto á la parte N. O. de España, lo único que pudiera referirse á nuestro territorio es, fuera de lo concerniente al monte Sebta que colocó entre Finisterre, ó el cabo Ortegal, y Bayona de Francia, lo que dice de **Meal Ahamar** ó **Alma Alhamar** (agua roja), rio grande, al cual, según él, estaba contigua una grande iglesia cerca de **Bort-Tama** ó **Borttama**. Cuyo punto nos dice que distaba 42 millas de Santiago y seis de Armeda, y su reducción á Bretoña no ofrece gran discordancia con el resultado que produce un examen comparativo de proporcionalidad, entre las distancias que marca y las que existen, desde la desembocadura del Miño y la ciudad francesa de Bayona á las poblaciones intermedias.

De todas las gentes mencionadas por los antiguos geógrafos como habitantes en las costas septentrionales de Galicia, son indudablemente los **Cibarcos** los que más segura y sencilla reducción ofrecen. Pues que desde luego se nota estrecha analogía entre su nombre y el de *Cavarcos* que lleva el corto valle que formaba antigua jurisdicción de lo que fué provincia de Mondoñedo, y contiene las parroquias de San Justo y San Julián, pertenecientes hoy al ayuntamiento de Barreiros, partido judicial de Rivadeo: valle cuya situación conviene perfectamente con la que á los **Cibarcos** señala Plinio en la parte más oriental de Galicia, ó sea en la raya de Asturias.

A pesar de esta notabilísima coincidencia, varios AA. han colocado á los **Cibarcos** en otros diversos puntos, ya reduciendo el rio **Naviluvion**, señalado por Plinio como línea divisoria de **Astures** y **Calaicos**, á uno ú otro de los que desaguan en el mar en las Asturias occidentales, ya prescindiendo completamente de las escasas noticias que sobre su situación poseemos.

Bajo el supuesto de que los **Cibarcos**, los **Egovarros** y los **Jadones** fuesen unas mismas gentes que los **Arrotrevas** ó **Celtas** mencionados por Pomponio Mela, ó al menos que vivían casi mezclados, suposición á que se presta el texto citado de Plinio, y dando á este texto torcida interpretación, el P. Jerónimo Contador de Argote ¹³, coloca á los **Namariños** entre Rivadeo y S. Martinho (de Mondoñedo), y á los **Cibarcos** entre Castropol y Luarca, pretendiendo que éstos fuesen los mismos que los **Seburros**, que coloca Tolomeo más al S. que los **Cibarcos** y explicando la diversidad de nombres por haber cambiado los romanos en el de **Cibarcos** el de **Seburros**, movidos del fastidio que les causaba este vocablo. Cuyo dictamen, como muy oportunamente hizo notar el P. Risco, no tiene fundamento ni se apoya en autoridad alguna, debiendo, por consiguiente, considerarse como inquestionable, que los **Seburros** eran gentes distintas de los **Cibarcos**.

El presbítero D. Antonio Riobóo y Seijas ¹⁴ prescindió completamente del orden con que Plinio enumera los pueblos de Galicia viniendo de Asturias, y, á consecuencia de reducir el **Naviluvion** al Navia, colocó los **Cibarcos** desde este rio hasta Cedeira y puerto de Cerneda, cuyo nombre creyó derivado del de **Cibarcos**. Al mismo tiempo dejó entrever la opinión de que los **Egovarros** ó **Egabarros** y los **Cibarcos** fuesen unos mismos; y poniéndose en contradicción consigo mismo, en lo que dejamos expuesto, situó los **Jadones** desde el Valle de Oro, donde dice que existe la parroquia y el lugar de Jadoa (lo que es incierto, á no ser que por tal tomara el lugar de Jordela, parroquia de S. Pedro de Mor, ó la de Jegral, *Juglar*, en S. Mamed de las Oiras), hasta Rivadeo, punto que señala como linde de Galicia y Asturias, que antes pusiera en el Navia.

El P. Sarmiento ¹⁵ considera al rio Nalón, ó á su afluente el Narcea, como el **Naviluvion**; se afana en hacer notar que «Plinio pone á los **Cibarcos** lejos del valle de Cabarcos de Mondoñedo, quanto distan los rios Narceain y Nalón en Pravia de la ria de Rivadeo,» y llama la atención sobre que, acaso

la voz Luarca «habrá quedado recortada del latín *cluarca*, »tomando la *y* por *l*, ó si en alguna variante lección que se »hallase *Cybarcos* se pronunciaría *Cubarca*, y viéndola escrita »*Cubarca*, confundiendo la *C* con *L* dirían *Lubarca* y *Luarca*.» Y la opinión de que el **Naviluvion** fuese el Navia arrastró al P. Risco ¹⁶ (rectificando lo que con mayor acierto había dicho anteriormente) y al Lic. D. Santiago Estefanía ¹⁷ á poner á los **Cibarcos** al Oeste de ese río.

Pero, sobre de todas estas opiniones, ha prevalecido la más natural y sencilla que reduce los **Cibarcos** al valle de Cavarcos, de la que participaron D. José Cornide ¹⁸ y D. Miguel Cortés y López, ¹⁹ pero incurriendo ambos en tal cual grave error como el de colocar Cornide los **Egozarros Namarinos** en la parte de la costa desde el río Canero en Asturias, al que él reduce el **Naviluvion**, hasta Vivero y Santa Marta: en conformidad con lo cual, Estefanía los sitúa desde el río Navia á los Artabros.

Fuerte confirmación de la exactitud de la reducción de los **Cibarcos** á Cabarcos, indicada por la conservación del nombre, y de la creencia de que ocupaban efectivamente la orilla occidental del Eo, es el haberse demostrado ya completamente que los **Pesici** ó *Pesigos*, que pone Plinio como confinantes con los **Cibarcos** por el E. y situados en la parte más occidental de Asturias, habitaban entre el Eo y el Navia. Allí hay un territorio llamado *Pezos*, y un pueblo del mismo nombre; cuyo nombre todavía conservaba en el siglo xi el valle en que se fundó el monasterio de benedictinos de Corias, á un cuarto de legua de Cangas de Tineo, situado entre los dos ríos mencionados Eo y Navia, y aparece desfigurado, solo ligeramente, en *Pésicos* ó *Pesigos*, en un testamento otorgado en 896 por D. Gonzalo, arcediano de Oviedo ²⁰ é hijo de Alfonso III y su mujer doña Ximena, donde se nombra á la villa de *Roboreto*, que todavía conserva el nombre mismo de *Robledo* y está situada cerca de donde habitan los *Pezos* de hoy, y de donde habitaron los *Pesgos* del siglo ix y los **Pésicos** del tiempo de Plinio.

No debe haber, pues, duda alguna de que el río Eo es el lla-

mado por Plinio **Naviluvion**, colocado por Tolomeo bastante adentro en las Asturias, y el verdadero límite entre los antiguos **Astures** y **Calaicos** y entre los **Pésicos** y **Cibarcos**. Conocido ya por consiguiente el confín oriental de éstos, y dándoles por el septentrional el Océano Cantábrico, resta señalar hasta dónde se extendían por Occidente y Mediodía: empresa harto difícil, si es que no puede calificarse de imposible, mediante la falta de datos que se padece.

Para llevarla á cabo sería menester empezar por marcar desde qué punto empezaban los **Egovarros Namarinos**, que Plinio coloca junto á los **Cibarcos**, viniendo de Asturias, y qué gentes habitaban al S. de éstos por el interior, cosas, ambas, que no pueden resolverse sino en el terreno de puras conjeturas.

En punto á la analogía y persistencia de los nombres, bien poco puede sacarse. De los **Egovarros Namarinos**, situados al O. de los **Cibarcos**, se ha creído encontrar un recuerdo en Goa, nombre muy común en Galicia, que viene de laguna (*lagona, lagoa, la goa, ó a goa*, y, por último, *goa* sin artículo) que más posiblemente lo sería el de Egoeiras, lugar de la parroquia de San Juan de Castromayor, ayuntamiento de Abadín, partido de Mondoñedo, ó el de Egueiro de la de San Juan de Villarente, del mismo ayuntamiento. Del de los **Caporos** ó **Ceporos**, á cuya región, según Tolomeo y Plinio, correspondía **Lucus Augusti**, podría serlo Cepa, lugar de la parroquia de Chamoso, ayuntamiento de Corgo, partido de Lugo; Cepeda, parroquia de Ada, ayuntamiento y partido de Chantada; Cepeda, parroquia de Ángeles, ayuntamiento y partido de Lugo, ó Caparis, parroquia de Mos, ayuntamiento de Castro de Rey del mismo partido. Y del de los **Seurros** ó **Seburros** de Tolomeo, inmediatos á los Astures, en el interior, cabe aventurarse á mirarle en Suarna, modificado sencillamente de *Seuarros* en *Suarros*.

Más pronto y felices resultados obtendremos, si dejando á un lado tan vagas disquisiciones, buscamos en las condiciones propias del territorio los límites que la misma naturaleza debió imponer á esos pueblos, y que, en parte y tradicionalmente, se

conservan en la distinción de *montañeses*, *valecos* y *marriños*, sin perder de vista que es de presumir que nos son desconocidos los nombres de muchas de las gentes que habitaban al Nordeste de Galicia, y que no eran solamente los **Cibarcos**, los **Ego-varros**, los **Caporos** y los **Seburros**, mencionados por Plinio y Tolomeo los que poblaban las amenas mesetas, fertilísimos valles y feraces riberas del pintoresco país bañado por el Miño, el Eo y el Masma; pues no conocemos los nombres ni aun de todos los diez y seis pueblos que asigna Plinio al convento jurídico lucense.

Sin embargo, debemos creer de Plinio, y lo mismo de Pomponio Mela, que nombrarían los más importantes pueblos, y en este caso tendremos que convenir en que los **Artabros** ó **Arrotrebas**, únicos mencionados por Mela desde Finisterre á Asturias, eran los más importantes de todos los demás mencionados por Plinio. Y no es de extrañar que lo fuesen cuando habitaban las bellas comarcas de Ferrol y se utilizaban de su magnífica bahía, llamada por los romanos *Portus magnus artabrorum*; ni de que gozasen importancia los **Jadones** (de cuyo nombre pudiera ser corrupción Juances, parroquia del ayuntamiento de Jove, partido de Vivero), si en efecto ocupaban la pintoresca costa desde Vivero á Burela; ni de que los **Ego-varros** mereciesen ser nombrados, si se extendían desde Burela á Foz, poseyendo aquella productiva zona.

El sobrenombre de **Namarinos** que se da á estos últimos se mantuvo en el título de la iglesia de Santiago de *Namnino*, de que se halla mención correspondiente al año de 916 y vuelve á hallarse en 1071, pero con el nombre de Santiago de *Ripa Masme*, lo cual refuerza grandemente la sospecha de que el sobrenombre de **Namarinos** que llevaban los **Ego-varros** les venía de las orillas del río en que habitaban, conocido por el *Namara*, que no era otro que el Masma de hoy, llamado en los siglos medios *Maroma*, *Masema* y *Masona*²¹. Y así de *Namara*, por una sencilla y no rara metátesis, pudo venir *Marana*, y de aquí *Maroma*, *Masema* y *Masma* muy fácilmente.

De manera que conforme el Eo, antiguamente **Naviluvion**, constituía el límite entre **Pésicos** y **Cibarcos**, el Masma ó

Namara separaba, quizás, los **Cibarcos** de los **Egovarros**, siendo de presumir que los otros pueblos estuviesen separados unos de otros también por los más caudalosos rios que riegan el país.

Este género de división por los rios, linderos fijos, claros y notables, se conservó durante la Edad-media en su primera parte. El territorio comprendido entre el Eo y el Masma fué marcado por estos límites, cuando en 755 se fundó dentro de ellos, el Monasterio de Esperotano; cuando Ordoño I (850-876) hizo donación de él á la iglesia de León, y cuando fué objeto posteriormente de otras cartas y privilegios ²²; y, asimismo, cuando, según parece fué también, donado, por el obispo Flaviano de Lugo, al fugitivo obispo de Dumio, Sabarico en 867, pero extendiéndolo hasta el Eume desde el Eo ²³. Este rio Eo, por otra parte, fué señalado como límite de las diócesis de Lugo y Oviedo en la avenencia que entre los respectivos obispos de ellas hizo en 1154 Alfonso VII ²⁴, y constituía la divisoria entre Asturias y Galicia, á fines del siglo x ²⁵: por más que sea cierto que todavía, como hizo notar el P. Florez, conserven el nombre de gallegos los que habitan entre este rio y el Navia, porque lo fueran en tiempo de los romanos ²⁶: lo que resulta conforme con la creencia de que la Cantabria estaba comprendida dentro de Galicia en tiempo de Caracala; pero se separa mucho de la aventurada opinión expuesta por el P. La Gándara de que las Asturias llegaban á Vivero hasta que Fernando I dividió sus estados ²⁷.

Además, en los dos privilegios otorgados por Ordoño II en favor de la sede mindoniense, en 922, del valle de Labrada y de la villa de Mararia ²⁸, se dice que la basílica estaba construida en territorio de Galicia, lugar de Mondoñedo, cerca de la orilla del mar, entre los dos rios *Aureo* (Oro), *et Masoma* ó *Maroma* (Masma), estableciendo así los límites que tal vez tenían los **Egovarros**. Y en los demás Apéndices de la *España Sagrada* se encuentran á cada paso citas de territorios marcados entre rio y rio, como el del monasterio de Piarela, entre los rios Manco y Mero, de que trata la escritura de 1020, confirmada por el obispo iriense Vistruario ²⁹, y el comprendido entre el

Ulla y el Tambre (*inter fluvius Uliam scilicet et Tamarin*) del que se hacen frecuentes menciones en la *Historia Compostelana* ⁸⁰.

Determinados, pues, aunque algo insegura é incompletamente, los límites entre los **Cibarcos** y las gentes colindantes con ellos por E. y O., y admitiendo respecto al S. la marcada división que todavía subsiste entre *montañeses*, *valecos* y *mariñaos*, podemos dejar establecido que los **Cibarcos** se extendían desde la desembocadura del Masma, en Foz, á la del Eo en Rivadeo, por toda la costa que forma una llana, continua y frondosa vega de unos 15 á 20 kils.; que se prolongaban por la orilla occidental del Eo hasta las elevaciones cercanas á Villadodríz y Villapena, y por la oriental del Masma hasta su nacimiento, ocupando las amenas vegas de San Cosme de Barreiros, Cillero, Masma y Viloalle, y los valles de Cabarcos, Lorenzana y *Brea* ó Mondoñedo, hasta topar en la sierra. Resultando por consiguiente que los límites naturales de la región de los **Cibarcos** eran: por N. el Océano Cantábrico; por O. el Masma y sierra del Xistral; por E. el Eo, y por S. la cordillera que se extiende desde el Oro al Eo, por Labrada, Úbeda, Ferreiravella y Villarmide.

El nombre de **Cibarcos** se ha conservado á través de la Edad-media, sin más variación que el cambio de la *i* en *a*, apareciendo ya en los primeros siglos de la Reconquista, á que alcanzan las más auténticas noticias, tal como en la confirmación que Ordoño II otorgó en 916 á la Iglesia de León, de las iglesias que le fueran donadas entre el Eo y el Masma, donde figuran las de **Sancti Justi de Cabarcos** y **Sancti Julliani de Giliari**, llamado otras veces **Gulfari** ó **Gulfario** (que es como aparece escrito en el privilegio del mismo rey y del mismo año á la misma Iglesia, circunscribiendo sus términos, y en la confirmación que de él hizo Ordoño III en 955 ⁸¹), cuya iglesia de San Julián es, con seguridad, la misma de **S. Julianus de Cabarcos** nombrado en el privilegio de división de las heredades del rey y de la sede mindoniense, entre *Euve* y *Sor*, otorgado por Alfonso VII, en 1128 ⁸².

Para concluir de hablar de los **Cibarcos**, diré que no ha

faltado quién pretenda explicar tal nombre como palabra significativa de cultivadores de cáñamo; por serlo los **Cibar-cos**, como sus vecinos los *Zoelas* lo eran, y célebres, de lino, tomando de Pictet ³³ la etimología *cywarch*, *cowarch*, palabra, equivalente á *cannabis*, cáñamo, de los *kimris*. La de **Ego-varros**, según Humboldt, significa *nueva morada*.

Restos importantes se conservan en el país de las artes, ejercidas por todos ó muchas de las gentes que, en edad remota, le poblaron; cuyos restos compensan, en buena parte, la escasez de noticias geográfico-históricas que hallamos en las obras de los escritores de la antigüedad acerca de estas comarcas. Cuéntanse entre ellos objetos de piedra y hueso encontrados en cuevas de las calificadas de *hosuarias*; monumentos de los que han recibido el nombre de *megalíticos*; vestigios de antiguas poblaciones *lacustres*, y, muy particularmente, los monumentos térreos, peculiares del país, llamados unos *castros* y otros *mamoas* y *modorras*, que con tan asombrosa profusión aparecen esparramados por todo el suelo gallego, que, en solo un espacio de 100 kilómetros cuadrados, he reconocido hasta 22. Todos estos monumentos han sido objeto de las exploraciones que, durante largo tiempo, he practicado en el país.

Allí donde las anfractuosidades de las montañas de formación caliza ofrecían cómodo abrigo contra los rigores del clima y seguro refugio contra los animales selváticos, han sido recompensadas mis exploraciones con importantes hallazgos de piedras trabajadas y huesos labrados y quemados, envueltos en la masa estalagmítica-estalactítica que alcanzaba, en algunos puntos, hasta 14 centímetros de espesor. La cueva del rey Cintoulo ³⁴ es notable por su nombre y por su extensión de 150 metros, y no lo es menos la llamada *Furada dos cas* situada en el monte Sarrapio, por el nombre que lleva ³⁵ y por su rica brecha huesosa. Ambas están situadas en las inmediaciones de Mondoñedo y á casi la misma distancia de la ciudad, que no pasa de seis kilómetros: la primera hácia el S. y la segunda hácia el N.

Tropiézase frecuentemente en esta región con monumentos más ó menos caracterizados de los que han sido llamados *megalíticos*. Pasando por alto *dolmenes* y *menhires* ³⁶, cuya existencia mal puede decirse que salga de imaginaria, me limitaré á hacer mención del que he calificado de *cromlech*, situado en el *Monte das fachas*, entre el valle de Lorenzana y el de Cabarcos, ³⁷ y de la curiosísima piedra oscilatoria, conocida en el país por *a pena avaladoira*, que se encuentra en los términos de la parroquia del Pereiro (ayuntamiento del *Alfoz*) y á la orilla del camino que de esta feligresía conduce á la de Montouto, sobre un alto monte que domina todo el valle de Oro. Es un pedrusco granítico rodado, de forma casi oval y volumen de unos ocho metros cúbicos, colocado sobre la peña viva, que aparece á flor de tierra, en tal disposición que al menor impulso que reciba en uno de sus extremos toma un bien perceptible movimiento oscilatorio, produciendo cierta impresión difícil de explicar y no fácil de comprender para quien no haya presenciado otro fenómeno semejante, y que, sin embargo, no llega á ser tan imponente como la que causa la famosa *piedra de la Barca de Nuestra Señora*, que se encuentra en la orilla del mar junto al puertecito de Mugía, en la provincia de la Coruña: á cuyas piedras no intento revestir por la mención que de ellas hago, de otro carácter que del puramente etnográfico, único que quizá les pertenece, en todo caso.

Ni una palabra me atrevería á dedicar, en esta rápida enumeración de monumentos, á las llamadas *piedras altares*, porque los hoyos y canales que se pretende las caracterizan se encuentran á cada paso en los peñascos aparentes que cubren las montañas de formación granítica, si las circunstancias que rodean la que corona el coto de la Recadeira, situado al extremo N. del valle de Mondoñedo, y muy especialmente aquel sorprendente hallazgo del informe y grueso pedazo de oro allí encontrado, no hiciese verosímil el que tal piedra hubiese podido tener el destino que, respecto de otras análogas, indica la tradición al designarlas con el nombre de *pena do altar*, como la que se halla en la entrada de la ria de Foz.

Pasando ya á aquel género de monumentos, comprendidos

aún en la clase de los megalíticos, pero en los cuales el trabajo humano está perfectamente acreditado, tócanos mencionar las tres curiosas arcas que se hallan, dos en *Sínas* y una en *Padorno*, en los montes que limitan, por el lado meridional, el Valle de Oro y en territorio de las parroquias de Santo Tomé de Recaré y de Villacampa. Redúcense á un paralelepípedo de un par de metros de largo por uno de ancho y otro de alto, formados de piedras de tres metros de largo por dos de alto y quince á veinte centímetros de grueso, graníticas las de las primeras y de pizarra anfibólica las de la otra. Su estado de conservación no pasa de mediano y sólo quedan algunos vestigios de los *túmulos* que las recubrían.

No faltan datos en qué apoyarse para adquirir convencimiento de que en las lagunas de Galicia (antes más numerosas y extensas que al presente, como la profusión con que se halla el nombre de Laje, Lagoa y *Goa* revela) y particularmente en la llamada de Santa Cristina, en el ayuntamiento de Cospeito, existieron poblaciones asentadas sobre pilotes, habiendo aparecido algunos restos de ellas, en tiempos no muy lejanos, tanto en esa laguna como en la que hubo en la *Veiga do Real*, al pié del Cuadramón, lo mismo que en el campo de Reiriz entre Mondoñedo y Lorenzana. Pero los más interesantes de todos los monumentos arqueológicos de este territorio son, por la abundancia con que se presentan y la variedad que ofrecen, los llamados *castros* y *mamoas* ó *modorras*. Reciben estos dos últimos nombres unos montículos cónicos, cuya elevación varía desde un metro á cinco, que equivalen á los *túmulos* de otros países, y que, por lo común, se encuentran distribuidos en grupos de á tres, como en las *grandas* de Otero de Rey, Oro y Moucide (Valle de Oro), y en los campos rasos que median entre las parroquias de Santa Eulalia de Rioabeso y la de Roman (ayuntamiento de Villalba) y entre la de la Regueira y el puente de Otero (ayuntamientos de Castro de Rey y de Pastoriza).

Los *castros* presentan disposición más complicada, por estar compuestos de un sistema de obras de fortificación que, en algunos, como en los de San Martín del Pino, Vian, Bacoy y

Santa Cecilia del Valle de Oro, se extiende á 350 metros de circuito y presenta hasta cuatro recintos, con sus correspondientes fosos y parapetos, que ocultan gruesas murallas de mampostería. El número de los que he reconocido es tan considerable que en algunos parajes, donde mis exploraciones han sido más detenidas, no he andado dos kilómetros sin encontrar uno (cual sucede en las cuencas del Masma y del Lorenzana): multiplicación que aleja toda idea de que hayan sido lugares religiosos ó puramente militares, y trae el convencimiento de que no pueden tomarse por otra cosa que por antiguas poblaciones. Algunas de ellas han servido de núcleo á ciudades de la importancia de Santiago y Mondoñedo; varios conservan aún dentro de su recinto la iglesia de las respectivas parroquias (como los de Recaré y Lagoa, en el Valle de Oro, el de San Jorge en el de Lorenzana, el de Castromayor y el de Bretoña); otros han sido transformados en verdaderas fortalezas en los últimos tiempos de la Edad-media (cual las de Caldaloba, Villalba, Castro de Oro, Castro de Rey y Castro Verde); muchos han quedado reducidos á humildes caseríos (como los de la Recadeira, Masma, Villanueva, Pastoriza, Meilan y Castro Mayor), y los demás fueron abandonados completamente desde lejanos tiempos (entre los que se cuentan los de Mestas, Monte d'Arca, Marzan, Bacoy, Villamor, Zoñan, Villamar, Villase-lan, Riotorto, La Guardia, Vian, Pino y Sesellé), que son los que, entre los restos de sus construcciones, guardan muestras importantes del mobiliario usado por sus habitantes, consistentes en adornos y enseres, de bronce y oro, y en abundantes tiestos, de muy variada cochura y forma, procedentes de vasijas fabricadas, tal vez, en el llamado *castro de olarios* en el siglo XIII, existente en la feligresía de Santiago de Reigosa (ayuntamiento de Pastoriza), en paraje inmediato al terreno de donde, hoy todavía, se proveen de la primera materia los alfareros del país ³⁸.

Una de esas antiguas poblaciones era la de **Britonia**, de la que ninguno de los geógrafos ni de los historiadores antiguos

ha dejado la menor noticia, siendo la primera mención que de ella se hace, en el concepto de sede episcopal, por las suscripciones de los obispos britonienses que figuran en concilios bracarense y toledano, celebrados en los siglos VI y VII ³⁹.

Sin embargo de esto, el abate Masdeu ⁴⁰ se aventuró á decir, describiendo la *Galicia antigua*, que «los bretones de que se hace memoria en varias lápidas, ocupaban el territorio de Mondoñedo y tenían por capital á Britonia, hoy Santa María de Bretoña,» haciendo, en cambio, completa omisión de los **Cibarcos** mencionados por Plinio. Y Varona, historiador particular de Mondoñedo ⁴¹ afirmó terminantemente que Bretoña fué en tiempos muy antiguos ciudad populosa y colonia de los romanos, fundada por Junio Bruto, conquistador de Galicia: cuya noticia tomó de la *Población de España* de Mendez Silva, quien añade que fué poblada por griegos.

Del contexto, harto oscuro, de ciertas inscripciones ⁴² dedujo también el abate Masdeu que hubiera en el ejército romano tres cohortes de **Bretones** gallegos, además de otra de asturianos y gallegos, y que más tarde, según la *Noticia de las Dignidades del Imperio*, hubo una *legión* y un escuadrón de caballería de los mismos bretones. Pero el conocido epigrafista prusiano Hübner no ha hallado, que sepamos, mención de semejantes cohortes y legiones de britonienses gallegos, como puede deducirse de la noticia que dió de las cinco cohortes de gallegos *lucenses* y de las cinco de los *bracarense*s de que habla en su artículo sobre ciertas *estátuas de guerreros gallegos en Portugal y Galicia* ⁴³.

Extrañeza causa, ciertamente, que los geógrafos antiguos no hiciesen mención de los **Bretones** de Galicia, cuando no cabe sospechar que dejasen de mencionarlos por ser de los nombres bárbaros que, según Pomponio Mela, causaba repugnancia pronunciar. Este silencio da lugar á creer que por su insignificancia no los mencionaron, ó que no los llegaron á conocer, y hasta que la existencia de los **Bretones** no date sinó del tiempo de los suevos, que es cuando se encuentra el nombre bajo la forma de **Britonia**; si bien parece probable que de haber dado los suevos nombre á esa ciudad se la hubie-

ran dado en su lengua propia. Pero una notable circunstancia, ó mejor dicho, una sorprendente coincidencia, induce á creer que efectivamente en tiempos célticos **Britonia** existía y era un *centro*, convertido después en sede episcopal.

Esta coincidencia consiste en que se halla lindando con la parroquia de Santa María de Bretoña la de Santa Marta de Meilan, de la misma manera que á tres kilómetros de Lugo se encuentra la feligresía de Santiago de Meilan: nombre en que creo ver algo muy parecido á *Mall*, *Mallam*, *Mallum*, *Mediolanum* y *Medianetum* ⁴⁴, que acusa la existencia, en ambos parajes, de *centros* gubernamentales en la época céltica, en cuyos dos centros fueron colocadas, como de ordinario se hacía, las dos sillas episcopales que hubo en la comarca durante la dominación sueva. No debiendo perderse de vista, por lo que al caso pueda hacer, para apreciar la importancia religiosa que pudieron tener, que en ambos puntos existe manantial de aguas minerales, abandonado hoy el de Bretoña y utilizado el de Lugo, ya por los romanos, que allí construyeron soberbias termas, de cuya fábrica se conserva algún resto, y por gran número de pacientes en la actualidad.

Pudiera ser que Britonia fuese, como dejamos indicado, la ciudad **Ontonia** que nombra el Ravenate, ó bien la grande iglesia cerca de **Borttama**, contigua al gran río **Alma-Alhamar**, de que se habla en la *Geografía del Nuvienze*, cuyo nombre se asemeja bastante á la probable etimología de **Britonia** ó Bretoña, que es *bretama*, niebla, y *tania*, tierra ⁴⁵; si no viene, como quiere M. Pictet y copió Jehan ⁴⁶, de *breiz*, país de guerreros, ó del céltico *brith*, abigarrado, ó pintado de diferentes colores, que le fué aplicado porque los celtas se pintaban la piel como sus hermanos de la Galia y los salvajes de América, cual pretende Saralegui ⁴⁷.

La erección de la sede britoniense no data sinó del tiempo en que se supone celebrado el llamado concilio de Lugo, pues que efectivamente entonces debió hacerse aumento de sedes en Galicia; esto es: entre el primero y segundo concilio bra-careense, en tiempo de San Martín; porque en ese segundo concilio aparecen cinco obispos más que en el anterior, y en-

tre ellos el de **Britonia**, que figura en último lugar, lo que indica que era el más moderno de los que suscribían. Y como de la única noticia que de las suscripciones de los obispos se desprendía era la de ser **Britonia** sufragánea de Braga, se creyó que su situación estuviese inmediata á esta ciudad, conforme con lo cual, D. Lúcas de Tuy dijo que el obispado britoniense estaba entre Duero y Miño, y la *Crónica general*, con un códice de Braga (tildado, por cierto, de infiel por el mismo que le cita), afirman que Britonia confinaba con Tuy, cuyo manifiesto error sirvió de apoyo á los escritores portugueses Vaseo, Brito, Cardoso, Resende y el P. Contador de Argote, para colocarla, unos junto á Viana de Portugal y otros en las orillas del Limia, ora en Britiandos, abadía de Ponte de Limia, ora en la feligresía de San Martín de Birtelo, términos de Ponte da Barca.

Por el contrario, las razones que arrastran á mirar á la iglesia parroquial de Santa María de Bretoña, cercana á Mondoñedo, como la antigua **Britonia**, son sólidas é irrefutables. Mailoc su obispo confirma en el concilio II de Braga con el metropolitano de Lugo; lo que indica que era su sufragáneo, y se sabe que **Britonia** estaba próxima á Asturias porque Alfonso II, en el privilegio que concedió á las iglesias de Lugo y Oviedo, después de derrotar al infiel Mahamud, en 27 de Marzo de 832, asigna á la de Oviedo varias tierras y *provincias* que antes eran de la de Lugo, y la confirma en vez de la sede britoniense ⁴⁸, lo que no haría seguramente á estar la iglesia britoniense tan lejana de Oviedo como se halla Portugal.

Además, la creencia de que **Britonia** hubiese estado próxima á Mondoñedo era tan antigua, que en la donación hecha en 1071 por la infanta doña Elvira á la iglesia de Lugo, de la de Santa Eulalia de Fingoy, al mencionar las iglesias que por la entrada de los ismaelitas hubo que encomendar á otros prelados, dice que las de Orense y Braga lo fueron al de Lugo; la de Tuy al de Iria y Santiago, y la de Dumio al de los bretones, que es la sede mindoniense: *Et Dumis in manu Pontificum Critoniorum quæ est sedes Menduniensium* ⁴⁹; aun cuando no se habla aquí, debe observarse, de **Britonia** sinó de *britones*,

como sucede en el *testamento* de Alfonso V, otorgado en 1027, donde en los términos puestos al *cauto lucense* aparece uno, *inter bretenos et Sancto Petro de Mera* ⁵⁰.

Acredita que, asimismo, en el siglo siguiente perseveraba la creencia de que **Britonia** hubiese estado cerca de Mondoñedo y Asturias, el que en el llamado concilio lucense se pusiera *ad sedem Britonorum Ecclesiasque sunt intro britones una cum Monasterio Maximi, et Asturias*; el que en la falseada Itación de Wamba se diga que Oviedo *Britoniensis teneat ecclesias que in vicino sunt intro Britones, una cum Monasterio Maximi usque in flumine Ove*, con más que confinaba con Lugo por Bussa; y que en el concilio, apócrifo, xi toledano, se nombre, al asignar sufragáneas á Braga, la de *Ouetum vel Britonia* ⁵¹: lo que condujo al extremo opuesto de afirmar, como afirmó Sandoval, que **Britonia** fué la misma **Luco** de Asturias.

Britonia, tal vez por haber hecho desesperada resistencia, sufrió la misma aciaga suerte que otras varias poblaciones importantes, que fueron asoladas por los árabes invasores. Así consta del privilegio de Alfonso II á las iglesias de Lugo y Oviedo, de 832, en que confirma ésta, en vez de la sede britoniense que por los ismaelitas fué destruida y hecha inhabitable ⁵². Acerca de lo cual, Ambrosio de Morales escribió, no sabemos con qué fundamento, y lo mismo Bleda en su *Crónica* ⁵³, que Almanzor tomó por combate la ciudad de **Britonia** que era Mondoñedo, y la asoló y quedó señor en todo lo que de Portugal cierran los rios Limia y Mondego.

La existencia de obispo con título de *Britonienses* en pleno siglo ix ⁵⁴, mejor que dar lugar á creer que fuese restaurada, como algún autor lo ha escrito ⁵⁵, parece revelar que su destrucción tuvo lugar, no en los primeros tiempos de la invasión agarena, sinó en algunas de las correrías posteriores: quizá en el mismo siglo ix, y, por consiguiente, durante el episcopado del mismo obispo que, con otros, fué acogido en la sede ovetense. Sin embargo de esto, es inaceptable que subsistiesen obispos con título de **Britonia** todo el tiempo que se ha supuesto ⁵⁶, no cabiendo considerar sinó como apócrifa tanto la presencia de *Theodesindus Britoniensis episcopus* en

la consagración de la iglesia de Santiago y en el llamado concilio segundo de Oviedo, interpolado en el Cronicón de Sampiro (cuya fecha se pone en 872 y cuyas actas no se conocen sinó por la mención que hace de ellas, en sus adiciones, el obispo de Oviedo D. Pelayo), como la suscripción al concilio compostelano de 1056, que dice *Auxilio Xpti protector Suarius Britoniensis et Dumiensis Sedis Episcopus conf.*, cuyo título de Britoniensis añadió Tamayo en el tomo v de su *Martirologio* y no puso el cardenal Aguirre en sus *Concilios*, ni aparece en un códice de León que vió el P. Florez.

La escasez de datos respecto á la historia de **Britonia** brindaba, por otra parte, á hacer todo género de suposiciones y á aventurarse en conjeturas, si algo posibles nada probables, como lo hizo el P. Argáiz ⁵⁷ al decir que fué una de las magníficas ciudades de Galicia. Con mayor libertad, y hasta contradiciendo á los datos más fehacientes, Sandoval ⁵⁸ dijo que San Gonzalo trasladara la catedral de Britonia á San Martín de Mondoñedo, siendo Papa Nicolás I (858-867); y el obispo de Mondoñedo Sarmiento ⁵⁹ se lanzó á afirmar que en 734 estuvo el obispo de Bretoña en Rivadeo, y de aquí pasó á San Martín de Mondoñedo, hácia 864, citando la mencionada suscripción de Suarius *Britoniensis* al concilio compostelano de 1056, y concediendo al obispado de Bretoña extensión tan grande, que, refiriéndose al concilio lucense, dice que se extendía dentro de los términos de las diócesis de Santiago, Lugo, Orense y Asturias ⁶⁰.

En los falsos cronicones se reservó papel muy importante á **Britonia**, pues sus atrevidos fraguadores, á quienes siguieron Argáiz, Calderón, los PP. Pardo y La Gándara, y Tamayo de Salazar, diéronla, bajo la autoridad de Flavio Dextro, Marco Máximo, Luitprando y Elecas, por su primer obispo, nada menos que á San Aristóbulo Zebedeo, padre de Santiago el Mayor, y por segundo á San Lucio ó Lucas, mártir en Cesárea de Capadocia, y arreglaron larga série de obispos, casi todos completamente imaginarios, como tomados del *Catálogo* de los mártires ordenado por San Gregorio, obispo de Granada ⁶¹.

Asignáronla también su correspondiente pléyade de mártires,

y como tales quisieron hacer pasar al mismo San Aristóbulo, á San Lucio y á otros de los obispos mencionados ⁶².

En la actual iglesia de Santa María de Bretoña se conserva todavía un importante monumento litológico-epigráfico, cuya antigüedad y contexto, ni se ha fijado, ni quizá puede fijarse con seguridad; pero que, en todo caso, acredita allí la existencia de muy antigua iglesia dedicada á Nuestra Señora ⁶³. Y parece ser que la misma catedral britoniense se conservó en su primitivo estado hasta hace cosa de dos siglos, y que subsistía cuando escribieron Sandoval, Calderón y Tamayo de Salazar ⁶⁴; pero en el tiempo de Varona, ó sea Navarrete, ya no existía, pues que nos dice: «De pocos años á esta parte (hácia 1700) se » hicieron las naves de que hay testigos vivos y no pocos», añadiendo, « á más de que la común tradición es de que la cathedral estuvo en otro sitio bien apartado de la iglesia de hoy, » en una ladera que señalan hácia Mondoñedo » (queriendo decir, quizá, en Seselle).

A la catedral, parece también que reemplazó un monasterio que existía en el siglo XII, porque en el Cartulario del de Villanueva de Lorenzana están confirmadas varias escrituras (núm. 89, 94, y 98) de los años 1154 y 1155, por *Suario monacho cum filiis ecclesie Sancte Marie de Britonia*.

En el siguiente de 1156 confirmó Alfonso VII á la iglesia valbriense entre otros cotos el *cautum Britonie* ⁶⁵, y en otro documento del *Cartulario* citado (núm. 95) y fecha de 1264, figuran varios funcionarios de **Britonia** ⁶⁶.

De **Britonia**, en fin, se ha considerado natural á Bachiaro, escritor del siglo V, quien en su tratado *De fide* revela ser natural de país inficionado de herejía, y tiene el título de britoniense en ciertos códices, de donde vino el creerle inglés y el que se le considerase gallego ⁶⁷.

Por más que la importancia de **Britonia** hubiese llegado á ser grande, nunca alcanzó tanta como la vecina **Lucus**, bosque sagrado y *centro* de los **Caporos** ó **Ceporos**, que los romanos hicieron capital de convento jurídico y engrandecie-

ron con magníficas construcciones de que dan muestra los notables restos del célebre mosaico, que se conservan en el subsuelo de la calle de Batitales. Allí hicieron confluir los dos caminos que desde **Bracara** seguían á **Astúrica**; para uno de ellos se construyó soberbio puente sobre el Miño; para la policía de la ciudad se fabricaron robustas cloacas; para deleite de sus ciudadanos suntuosas termas, y á la memoria de muchos de ellos se dedicaron numerosas lápidas.

La preponderancia de **Lucus** se ha mantenido, como sus fuertes muros, á través de los siglos, durante las diferentes dominaciones de los distintos pueblos que han ocupado nuestra Península, pasando de centro de los celtas á ser capital de convento romano, después corte sueva, y, por último, sede metropolitana en ese mismo tiempo y en los siglos sucesivos.

Así como **Lucus**, centro de los **Caporos**, constituida por los romanos en capital de toda Galicia septentrional, fué dotada de silla episcopal, lo fué también **Britonia**, centro probable de los **Cibarcos**; pero el de los **Egovarros Namarinos**, que es posible estuviese cerca de donde hoy asienta Mondoñedo, no obtuvo esta preeminencia ni tuvo diócesis propia su territorio hasta después de la irupción de los árabes, y ya adelantado el siglo ix, con ocasión de haber llegado el fugitivo obispo de Dumio Sabarico en demanda de hospitalidad, que el de Lugo, Flaviano, le otorgó concediéndole que se situase en **Mondumentum**, ahora San Martín de Mondoñedo, punto cercano á la costa, entre los rios Oro y Masma.

El motivo de que esta nueva silla no fuese colocada en el mismo lugar ocupado por el antiguo centro celta, no pudo ser que el país que caía al interior estuviese despoblado, ni que no perteneciese al mismo obispo de Lugo; pues que en el famoso *testamento* otorgado por el obispo Odoario, en 747, figura la iglesia de San Pedro en **Valibria** entre las que donó á la suya con las familias que las poblaban ⁶⁸; cuya iglesia, con el sobrenombre de *San Pedro de la Torre* ⁶⁹ está nombrada también en el privilegio que Alfonso III concedió á aquella misma iglesia lucense en 897, al tiempo en que Sabarico ya se había establecido en **Mondumentum**. Y no cabe

duda ninguna de que la capilla de San Pedro de la Torre, que todavía subsiste á un extremo del valle en que se asienta la ciudad de Mondoñedo, no sea continuación de la iglesia del tiempo de los visigodos; como no cabe tampoco respecto de que el *valle de Brea* sea el mismo valle de Mondoñedo; porque con este nombre ha sido conocido hasta tiempos muy modernos; el propio de *vallibriense* llevó la sede cuando fué trasladado á él, primero en el siglo xi y por segunda y definitiva vez en el xiii ⁷⁰, y conserva el nombre de *Bria* que ya llevaba en los siglos xi y xii ⁷¹ uno de los riachuelos que por allí corren, como también uno de los lugares que se encuentran á su orilla (el de Valoria).

Además, en documentos numerosos del siglo x, se hace mención frecuente de muchas iglesias existentes en el propio valle, de cuya existencia no se ha interrumpido la tradición, tales como de la de **Sancti Johannis** (que, por contracción, quedó en Seivane), la cual á veces lleva el obrenombre de **Villalaurenti** (Villaoriente, donde está el ex-monasterio de los *Picos*); de la de Santiago (título actual de la parroquia de la ciudad), y de la de Santa Eulalia de **Ambroza** (Ambroz) ⁷². Y al mismo tiempo se nombran también los lugares de San Payo, Dumguin, Zoñán, Vigo y Arrojo ⁷³; las iglesias de San Vicente y San Cosme de Argumoso ⁷⁴, y los montes de la Roca, Padornello, Camba, Sarrapio, Estelo, Pombeiro y Cuadramon ⁷⁵; en cuyos lugares no estaba la población del territorio reconcentrada solamente, sino que los valles de Lorenzana y de Oro la tenían tan numerosa como el de *Brea*, cual de las menciones hechas de sus numerosas iglesias se desprende ⁷⁶.

Consecuencia de la densidad de población que había en el territorio, ya en los primeros siglos de la Reconquista, fué la fundación de numerosos monasterios, con que por aquellos tiempos se enriqueció el país, y que, en la escala que la penuria y rudeza de los tiempos lo consentía, fueron otros tantos asilos de la piedad, de la ciencia y del trabajo.

Preténdese que ya tuvo, durante la época sueva, uno llamado de **Máximo** del que se hace mención en la escritura conocida por *concilio lucense*, asignándole á la Iglesia de *Britonia*,

cuya fundación atribuye Riobóo ⁷⁷ á San Martín Dumienne, añadiendo que estuvo situado en los montes de Ancares y fué trasladado después al de Sar, en Rivadeo, que está citado en documentos del siglo XII y del XIII.

En otros, publicados por el P. Florez, consta la antigua existencia del de **Sperotano** en la orilla del Eo., para cuya fundación dió licencia el rey Silo en el año 775; se sabe que el abad del de **San Félix y los Macabeos**, situado á orillas del Masma, recibiera donación del rey Casto, por lo que se dice en otra que se le hizo en 933, cuyo monasterio tal vez sea el de **Masma**, comprendido en la dotación que hizo D. Ordoño al Conde Santo, en el año de 928, y se incluye el de **Santa María Mayor** (parroquia actual en el ayuntamiento de Mondoñedo), entre los que el Conde Osorio Gutierrez donó al de San Salvador de Lorenzana, en 969 ⁷⁸.

Este último ha sido de todos ellos el único que se ha sostenido, manteniéndose hasta nuestros días, lo mismo que el cisterciense de **Meira**, cuya notabilísima iglesia, que en buen estado se conserva, fué construida en el año 1114, como de una curiosa inscripción resulta.

La administración gubernamental de este pequeño territorio estaba dividida, hasta el presente siglo, en multitud de jurisdicciones. Ejercíanla en diferentes puntos los obispos de Lugo y Mondoñedo, los cabildos de ambas catedrales, los monjes de Villanueva y de Meira, y varios señores legos, principalmente el conde de Lémus; gobernándose, además, como á modo de behetrías, varios lugares, y estando reducida la jurisdicción real á una parte insignificante del territorio.

Si mereciese completo crédito el llamado Concilio II de Lugo, que se dice celebrado en tiempo del rey suevo Miro, podríamos afirmar que ya entonces fué dividido el obispado de Lugo en los once condados que allí se enumeran, y que de ellos el que comprendía el norte del territorio de la actual provincia era llamado de *Montenegro*, nombre, también, de uno

de los cuatro arcedianatos antiguos que hubo en la diócesis de Mondoñedo.

En la división del territorio que hizo Alfonso VII entre los condes y la iglesia mindoniense, por escritura otorgada en 1128 y publicada por el P. Florez, se hace detallada relación de las iglesias y villas que correspondían al *realengo* y al *abadengo*, representados por los *condes* y la *sede*, haciéndose individual enumeración de las que á los unos y á la otra correspondían, así en la marina como en los valles y la montaña, cuya división consideramos de suficiente importancia para figurar en el adjunto *mapa* ⁷⁹.

Sucesos posteriores, y de índole diversa, ocasionaron que en los últimos siglos llegase á haber en este reducido territorio de la provincia antigua de Mondoñedo tal multiplicidad de entidades jurisdiccionales, que el obispo de Mondoñedo tenía 60; su cabildo 11; el monasterio de Villanueva otras 11; el de Meira 2; el conde de Lémus 60; el de Rivadeo 8; los marqueses y de Castelar y Astorga algunas; la jurisdicción real de Vivero no abarcaba más que 6; eran propias de los vecinos 13, y se contaban hasta 60 *cotos* de particulares.

El fraccionamiento administrativo, combinado con el género de costumbres públicas, que en la Edad-media eran comunes á las clases más elevadas, exigió la construcción de numerosas fortalezas en el país. El renombrado castillo de **Portela**, situado en el extremo N. O. del territorio que hoy compone el distrito municipal de Villalba, fué donado por D. Fernando II al obispo mindoniense D. Juan, en 1170, mandándole que le construyese de nuevo; cuyo castillo, ocho años después, mandó el mismo rey destruir á cimientos, prohibiendo volver á restaurarle, no siendo por el mismo príncipe ó por el obispo con su licencia, y fué objeto tiempo adelante, en 1202, de notable transacción, que acredita el gran valor que á su posesión se concedía ⁸⁰. El de **Felgoso**, en la orilla del Eo, figura en este mismo documento y en otro de 1372 ⁸¹; el de **Miranda** fué aforado por el obispo de Mondoñedo, en 1348 á D. Juan Fernández Bolaño ⁸²; la fortaleza que defendía el paso del puente de **Landrove** está citada en documentos de 1329 y 1470 ⁸³; la *casa fuerte* de **Muras**

en otro de 1358; la *torre* de **Seserit**, hoy Gerdiz, en 1128 y 1172 ⁸⁴; y por último, ya en 1156 se hace mención de la **Froxera** ó **Frouxeira** ⁸⁵, memorable por el papel que representó en la trágica historia del mariscal Pardo de Cela, cuyo castillo fué destruido con otros muchos en el último tercio del siglo xv, cuando durante la guerra de los hermandinos se procedió á arrasar las fortalezas, de las que han sobrevivido únicamente, la de **Caldaloba**, la de **Villalba** y las de **Castro de Rey**, **Castroverde** y **Castro de Oro**, que son los antiguos castillos que hoy subsisten ⁸⁶.

Voy á dar fin á esta conferencia, ocupándome de las vías de comunicación que cruzaban el territorio, y particularmente del llamado **camino francés**, ó de los peregrinos jacobitas, que atravesaba por esta comarca y ha conservado su nombre hasta nuestros días. Así se llamaba al trozo del antiguo camino, ocupado hoy por la carretera de Villalba á Oviedo, á unos cuatro kilómetros antes de llegar á Mondoñedo, el cual traía hasta allí el mismo trazado que ella lleva; pues en Gontan, unos diez kilómetros más al S., existía una *albergaria*, calificada ya de *uedra* (vieja) al trazar los linderos del Villar de Choy, cuando le dieron á poblar los monjes de Villanueva de Lorenzana, en 1257.

Continuaba el **camino francés**, al otro lado de Mondoñedo, por la villa de Villanueva de Lorenzana (cuyo nombre primitivo fué el de *Villa da Ponte*), porque de él se hace expresa mención en dos documentos, no muy antiguos, de que hay noticia en el índice del Archivo de su monasterio. El uno es una venta que en 1578 hizo Sancho de Orozco, gran bienhechor de los monjes, de « una casa según sale al **camino francés**, » que está junto al cillero del comprador, sito en el lugar de » Castro, arriba de la villa de Villanueva; » y el otro, « una » cesión, hecha al mismo Sancho de Orozco en 1571, de una casa » y bienes junto al **camino francés** que va desde Cillero á » Cabarcos, » que es el sitio por donde hoy sigue la carretera á Foz y á Rivadeo.

Además, se sabe que el monasterio de frailes franciscanos de tercera Orden, llamado de San Martín de Villaoriente ó de los Picos, situado en las inmediaciones de Mondoñedo, era en el siglo XIV *lugar adose acogen muchos peregrinos e rromeros de los que van al apostol santiago*, porque así se dice terminantemente en el privilegio que D. Juan I concedió en 1382, eximiendo de tributos á los frailes que en él moraban, en atención á esa misma circunstancia y *por las grandes virtudes e miraglos que dios y demuestra en muchas maneras et cosas marauillosas que acaescen e se demuestran en el dicho monasterio*. De eso mismo dan testimonio la existencia de la capillita ojival de San Cristóbal, situada al pié del cerro, en cuya falda se eleva el monasterio, y el nombre de *costa vella* (cuesta vieja), que conserva el camino que por la misma ladera sube hasta el antiguo puente de Estelo.

Desde Mondoñedo seguía el camino, pasando por Gontan, á la parroquia que conserva el gráfico nombre de **Santa María de Vian**, punto en que bifurca el antiguo camino que de Mondoñedo conduce á Lugo y á Castroverde, y á cuya orilla se halla la gran capilla de la Trinidad (muy visitada de aquellos montañeses), cerca de la cual se encontró hace unos años curiosa y bien conservada moneda de oro (que conservo), del rey de Hungría Matías Corvino, perdida, seguramente, por algún piadoso peregrino, que como ofrenda la traía á la iglesia de Santiago, ó la destinaba á cambiarla por las usuales del país en las mesas doradas de los famosos *cambeadores* de la ciudad compostelana.

Consta que después continuaba atravesando la villa de Castroverde, por varios documentos de la Edad-media; uno de los cuales es la carta de encomienda que los monjes de Penamayor hicieron á *Johan Fernández de Bolaño, caualeyro*, en 1343, de *quanto a nos et ao dito noso moesteiro perteece ena terra da valeyra*, señalando como términos *deslo camino ffrances aalo*; y otros son dos foros que los mismos monjes otorgaron en 1398 y 1402 de dos casas en el mismo *lugar* de Castroverde, que se describen diciendo de la una que *esta junta con acerca do castello e amao sesga quando bay parao castello*

et fere enno camino ffrances et da parte de junto parte con otra plaza; y de la otra que testa enna rrua, enno camino frances... y ena testa do mura do dito lugar; añadiendo á ella un tarreo enna agra de formygedo... que iaz en rrio doporto et fere enno camino frances et de o outro cabo enno rrio.

Además, resulta que, desde los primeros tiempos de la peregrinación, el camino que llevaban los peregrinos pasaba por el Norte de Lugo, del contexto del privilegio por el cual Alfonso III en 897 restituyó y confirmó á la iglesia de Lugo muchas posesiones (que abarcaban un territorio próximamente como el de la actual provincia), parte de cuyos términos se fijan *per Rozas* (lugar de la parroquia de Triabaa, al N. de Lugo, como á 18 kilómetros y á orillas del Miño), *et per illam pennam que extat justa illam veredam et inde per illam aquam ascendendo usque ad iter publicum sancti iacobi et inde ad Fenelam majorem* ⁸⁷.

El camino que seguía la costa y atravesaba el Norte de nuestro territorio, parece que formaba dentro de él un pronunciado ángulo entrante, que descendía probablemente hasta la misma ciudad de Mondoñedo. Después de cruzar el Eo pasaba por el sitio conocido hoy por *Nuestra Señora de la Puente* (parroquia de Arante), bajaba de allí á la **Villa de la Puente**, después llamada Villanueva de Lorenzana, y si descendía hasta Mondoñedo tomaría por la *Recadeira*, ó por la *costa vella*, y el puente de Estelo, al Valle de Oro, á coger el puente de Vivero ó el de Landrove, continuando después de salir del territorio de la actual provincia de Lugo por las *Puentes de García Rodríguez* y por *Puente deume*.

Este camino, que debía existir ya en tiempo de los romanos, fué muy frecuentado en los siglos medios y recorrido por la misma corte leonesa, constando, por las fechas de varios documentos, que Alfonso IX y San Fernando pasaron por él en varias ocasiones ⁸⁸.

Bien pocos años hace que en toda la comarca comprendida entre la carretera general de Madrid á la Coruña y la costa no existía ni un palmo de otros caminos que los recorridos por los piadosos peregrinos y sólo frecuentados últimamente por las re-

cuas de los *maragatos*. Hoy, por fin, están enlazados por bien trazadas y no mal construidas carreteras los principales centros de población. Pero las actuales necesidades exigen, y la prosperidad del país demandan, mas cómodos, rápidos y económicos medios de comunicación, de que quizá algún día goce, si llega el momento de que nuestros puertos de la costa septentrional y occidental estén unidos por férreas vías, y se realice el proyecto aceptado de poner á Lugo en comunicación con Rivadeo por medio de otra que abrirá á aquel país, poco afortunado, horizontes más halagüeños de los que al presente le rodean.

NOTAS.

¹ (Página 83.)=*Descripcion del Reyno de Galicia*, impresa en Mondoñedo en 1550, fol. 40 vuelto: «El Ladra... passa por tierra de Gayoso » dó esta vn lago pequeño, que crece y descrece dos veces al dia ordinariamente como la mar, de la qual está ocho leguas. »

² (Página 84.)=No es cosa rara que sea objeto de contrato, consignado en escritura pública con todos sus requisitos y expresión de todas las circunstancias exigidas por nuestra Ley Hipotecaria, un retazo de territorio de *un cuartillo* (20 ó 25 centiáreas) que, si es de monte, no suele exceder su valor de cinco ó seis pesetas.

³ (Página 84.)=Con la labranza de 200 áreas de tierra, con los pastos que producen 50 de prado, con las castañas que se recogen en 80 de *soto*, con las leñas y hoja caída, para abono, que proporcionan otras 80 de fraga, y con 70 de monte pelado para *rozar*, está completo, por término medio, variando según las comarcas, lo que se llama un *lugar*.

⁴ (Página 84.)=*Libro tercero de su Geografía*, traducción de don Juan López, Madrid, 1787.

⁵ (Página 84.)=*In ea* (la costa septentrional) *primun artabri sunt, etiamnum Celtici gentes; deinde Astures.*—(*De situ orbis*, Lib. III, cap. I.)

⁶ (Página 84.)=*Regio Asturum, Noega oppidum in peninsula. Pesici et deinde conventus lucensius aflumine Naviluvione. Civarci, egovarri cognomine namarini, jadoni, arrotrebae, promontorium celticum.* (*Hist. Natural.* Lib. IV cap. xx.)

⁷ (Página 85.)=Atendiendo á la mayor seguridad de la reducción, preferimos tomar por límite á *Iturisa*, y no á la ciudad de *Oiaso*, colocada en 45,6, ni al promontorio del mismo nombre situado en 45,40.

⁸ (Página 86.)—**Burum** fué reducida á Muros, por Molecio, y á Burón por el P. Risco, Cean Bermudez, Labrada y Murguía. (*Hist.* I, 354.) Mejor parece que pudiera serlo á San Jorge de Buria, en Camariñas, cuya iglesia consagró el obispo Rabinato, en 1178.

Olina ha sido colocada en el Valle de Oro, por un anónimo, inédito, citado por Cortés y Lopez, y algunos AA. la colocan en Mondoñedo, de cuya opinion participa *Hëis* sin reserva y se hace cargo Murguía: habiéndose creído ver en el nombre de Mondoñedo la corrupcion de *Mons Odinos* ú *Olinos*, que, como conjetura acepta, Cortés y López.

Vœcea creen unos que estuvo en Basma; otros que en Sabucedo, nombre corrompido de *Sabœca*; algunos que en Vigo, cuyo nombre traen de *Oicos* y *Voicos*, y no ha faltado quien la lleve á Taboada. Esta ciudad debe ser la de *Veetia* nombrada en el *Cronicon Conimbricense*, hácia el año 1212. (*Esp. Sagr.*, XXIII.)

Libunca, que estaba situada cerca del nacimiento del **Narius** (el Eume ó el Juvia) segun Pomponio Mela, que dice *Narius ad Libuncam*, y dentro del territorio de los **Jadones**, si es cierta la sospecha de Murguía (*Hist.* II, 351 y 362), ha sido reducida á Labanca ó Lapanda, y á San Pedro de Anca, junto á Neda y cerca de un punto, en que se encuentran ruinas, entre los rios Vilelle y Narahio. El monasterio de Juvia era llamado de *Narano*, en el siglo XII. (Tumbo de él, núms. 54 y 88.)

Pintia se ha creído que era la **Pinecia** ó **Pinetum** del *Itinerario*; que podria ser Bembibre, por derivación del verbo griego *pincim* (πίνω) beber, y que estuvo donde hoy Puerto Marín, según el traductor italiano de Tolomeo, en Peñafiel (abajo de Braga) en sentir de Zurita y en Pinceda de Samos, donde con mayor probabilidad la colocan Cornide y el P. Risco. Pero resulta aún más probable que hubiese estado en el San Salvador de Pinzá mencionado en cierta concordia celebrada, entre la Iglesia de Lugo y el monasterio de Samos, en 1195.

Aquæ Quintinæ ha sido llevada por alguno hasta Villalba; Cornide la pone en Villarquinte y en Quintinadoyra, en Cervantes, cerca del Cebrero, y Cortés y Lopez en Guntin y también en Quintela á orillas del Miño y al Norte de Lugo, cerca del antiguo camino de Mondoñedo. Bien podria ser el después llamado *Sanctus Stephanus de Aquis Sanctis*, que figura en la escritura de división de 1128, de que después hablaré, ó cualquiera de los lugares que en la provincia llevan el nombre de Quintela.

Flavia Lambris se ha creído que tal vez sea la ciudad **Labrica** sujeta por Bruto, según Apiano Alejandrino, que Pomponio Mela coloca en los **Artabros**, y aun la **Laniobriga** que tenía silla episcopal en la época sueva y visigótica. La han colocado algunos en Coruña

y Ferrol; en Betanzos el P. Florez y Masdeu, y en Vivero Murguía. (*Hist.* II, 352)

⁹ (Página 86.)=Janassum, llamada **Tanassum** por Ortelio, ha sido reducida á Céltigos, por Estefanía, en su *Diccionario* inédito, y á Janazo y Jovia por Rioboo. Murguía (*Hist.* II, 347) dice que hay tradición en el país de que **Janasium** estaba cerca del *burgo de los Tamariscos*, y de que de ese nombre es corrupción el de Gancas, distante una legua de Santiago.

Curunda figura en una inscripción publicada por Mabillon, tomándola del *Museo Bellorico*, y por Masdeu (núm. 968) que contiene un contrato autorizado allí por el magistrado de los **Zoelas**. Cuyo A. la coloca en Illano; pero resulta más probable que estuviese entre Astúrias y Galicia, según indicó Paadin. (*Historia de Galicia*, II, 12.)

¹⁰ (Página 86.)=En el mapa adjunto sólo cogen las 22 millas, hácia **Astúrica**, que distaba de **Lucus** la inmediata mansión de **Timalino** y otras 17, hácia la costa, que separaban á **Caranico** de la capital del convento jurídico. En **Lucus** bifurcaba el camino tomando dos distintas direcciones para llegar á **Braccara**, de las cuales, la que conducía directamente seguía un trazado muy aproximado al de la carretera actual de Lugo á Santiago.

¹¹ (Página 86.)=Hé aquí un cuadro comparativo de las poblaciones citadas por el Ravenate (Lib. IV, cap. 42.) y de las que figuran en el *Itinerario*:

RAVENATE.	ITINERARIO.	
Carantium.	»	»
»	Bracara.	»
Limea.....	Limia.	»
Tude.....	Tude.	»
Bonisana.....	Burbida.	»
Turagua.....	Turoqua.	»
Aræ Augusti.		»
Que celenis.....	Aquis Celenis....	Aquis Celenis.
»	»	Vico Spacorum.
»	»	Ad duos Pontes.
Glandimarium.....		Grandimiro.
Medioga.	»	Trigundo.
Bricantia.....		Bricantium.
»	»	Caranico.
»	»	Luco Augusti.
Ontonia.	»	»

¹² (Página 88.)=Publicada con la traducción de D. Josef Antonio Conde, bajo el título *Descripcion de España de Xerif Aledris, conocido por el Nuviense*, en 1799. (Imprenta Real, en 8.º.)

Comparando las distancias que señala entre unas y otras de las poblaciones y rios que coloca el Nuviense en la costa cantábrica, con las que hay á unos de otros de nuestros puertos de aquella costa (bajo la relación de 2 kilómetros por milla, que es la equivalencia entre las 401 millas que marca de la desembocadura del Miño á Bayona y los 800 kilómetros, que suman tres rectas trazadas desde estos puntos y confluendo en los cabos Touriñán y Aguillones), se obtiene el siguiente resultado:

	<u>Millas.</u>		<u>Kilóms.</u>
Desde la iglesia de Santiago, ó el rio <i>Anaxt</i> , de donde parte el brazo de mar (que forma el golfo Cantábrico) al rio <i>Meal Ahmar</i> y la gran- de iglesia de <i>Bart Tama</i>	42	Coruña.	
A <i>Armeda</i>	6	A Cabo Aguillones.....	70
Al castillo del <i>Algar</i>	?	A Vivero.....	42
Al rio <i>Artekira</i> y castillo de <i>Mont-Saria Dabelia</i>	60	A Avilés.....	436
Al rio <i>Colimbira</i> , atalaya é iglesia <i>Guliena</i>	60	A la Barquera.....	428
Al rio <i>Sindria</i> é iglesia de San Pedro.....	30	A Santander.....	47
Al rio <i>Regina</i> é iglesia de <i>Sant</i> <i>Ardam</i>	45	A Bilbao.....	64
Al rio <i>Selito Bardy</i>	50	A San Sebastián.....	88
A punta <i>Beskir</i> y <i>Biona</i>	30	A Bayona.....	44

Este cuadro comparativo tendría que sufrir modificación si resultase que, en efecto, falta la distancia entre Armeda y el castillo Algarbe.

¹³ (Página 89.)=*Memorias para a historia ecclesiástica de Braga*. Lisboa, 1732.—Lib. I, cap. xv, núms. 348, 344 y 332.

¹⁴ (Página 89.)=*Descripción chorográfica y topográfica antigua del Reino de Galicia*. MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia.

¹⁵ (Página 89.)=*Geografía de las cuatro vías militares romanas que salían de Braga á Astorga*.—Tomo IX de sus obras. MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia.

¹⁶ (Página 90.)=*España Sagrada*, XL, 28, y XXXVII, 3.

¹⁷ (Página 90.)=*Diccionario geográfico*, MS. en la Biblioteca de la Academia de la Historia (E. 7), que fué escrito en la Coruña en 1822.

¹⁸ (Página 90.)=*Mapa corográfico de la antigua Galicia*, publicado en 1790.

¹⁹ (Página 90.)=*Diccionario geográfico-histórico de la España antigua*.—Madrid, 1835.

²⁰ (Página 90.)=En él se lee: *In Thinegio, in territorio Pesgos alios duos monasterios, unum in villa que dicitur Morale vocabulo Sancte Marie Virginis, cum adjacentis suis, alium in villa nomine Roboreto vocitata Sancti Christophori cum suis adjacentis*.—(*Esp. Sagr.*, XXXVII, 3.)

²¹ (Página 92.)=La iglesia de Santiago de **Nannino** (*Sancti Jacobi de Nannino*), figura como una de las comprendidas entre el Eo y el Masma (*inter Euve et Masma*) en la confirmación hecha por Ordoño II en 916 (*Esp. Sagr.*, XXXIV, Ap. VIII.) de la donación que de ellas hiciera Ordoño I al obispo de León. Esta iglesia, si es rigurosamente exacta la demarcación que se hace del territorio por los rios, debía estar al lado opuesto del Masma del en que se halla hoy la de Santiago de Foz, y ya se hallaba en 1071, cuando fueron permutadas unas propiedades en *villa marcani supus monte faro... prope aulam beati martini episcopi dumiensis discurrente ad ecclesiam sancti jacobi ripa masme*. (*Cart.*º de Villanueva núm. 81.)

Masena, en griego (*Μασενα*) significa lo comido, y *Masma* fué el nombre del quinto de los doce hijos de Ismael y de Agar (*Génesis*, xxv, 44).

²² (Página 93.)=Escritura otorgada para la fundación del monasterio de *Esperotano*, en 775 (*Esp. Sagr.*, XVIII, Ap.)—Carta del obispo de León, Mauricio, á Betotti, hácia 878, encomendándole el régimen de las iglesias situadas entre el Eo y el Masma, que Ordoño I donara á la Sede legionense (*Esp. Sagr.*, XXXIV., Ap. v.) Privilegio de Ordoño II concediendo á la iglesia mindoniense el valle de Labrada, en 922, (según es

lee en el original, y no como está publicado en la *Esp. Sagr.*, tomo XVIII, Ap. x).—Confirmaciones que en 916 y 955 hicieron Ordoño II y Ordoño III á la iglesia de León de las situadas entre el Eo y el Masma. (*Esp. Sagr.*, XXXIV. Ap. VIII y XVII.)

²³ (Página 93.)=*Esp. Sagr.* XL, 121. El P. Risco dice que la escritura que contenía el *Memorial* del obispo Sabarico al obispo Flaviano, la poseía D. Juan Xavier Pardo y Arias, dueño de la casa de Penachá.

²⁴ (Página 93.)=Idem, idem XLI. Asígnase á Oviedo el territorio entre el Navia y el Eo (*regalia quecumque habebat inter duo flumina Navian et Ovem*).

²⁵ (Página 93.)=Escritura del Monasterio de Sobrado del año 985 (*Esp. Sagr.* XVIII, 55). *Villam quam vocitant Sautello Euve divertente montibus Lua, inter Asturias divindens et Gallecia*.

²⁶ (Página 93.)=*Esp. Sagr.* XVIII, 24.

²⁷ (Página 93.)=*Cisne Occidental*, tomo II, pág. 40 del Apéndice: «Las Astúrias se extendían por lo que aora es de Galicia, por lo menos »hasta la villa y puerto de Vivero.»

²⁸ (Página 93.)=*Esp. Sagr.*, XVIII.—*Basilica loco Minduniensis secus litora maris inter duo flumina Aureo et Masema*.

²⁹ (Página 93.)=*Esp. Sagr.*, XIX, 192. La escritura se halla en el *Tumbo* de Santiago, por lo que dice el P. Florez.

³⁰ (Página 94.)=Fuera de España empleábase el mismo procedimiento para demarcar los territorios, y de esto hallamos repetidas noticias en la curiosa obrita de Chappuis, *Étude archéologique et géographique sur le vallée de la Barcelonette á l'époque celtique*.—París, 1862.

³¹ (Página 94.)=*Esp. Sagr.*, XXXIV Ap., VIII y XVII. Documentos citados en la nota 22.

³² (Página 94.)=*Esp. Sagr.*, XVIII, Ap. De esta division doy noticia detallada más adelante.

³³ (Página 95.)=*Les origines indo-européennes*, I, 319.

³⁴ (Página 95.)=Hace sospechar si este rey Cintoulo será el rey visigodo *Chintila*, el que un nombre muy parecido se le da en la llamada *Historia de Santiago*, ó de *Iria*, de Ruy Vazquez (MS. en la Biblioteca Nacional y en la del Real Palacio), donde se lee: *Morreu Sesnando rey e foi levantado por rey Centolla en o concilio toledano... e morto Cintolla levantaron por rey Rocesinde... e morto Rocesinde reino Egica.*

³⁵ (Página 95.)=El nombre de *Sarrapio* se halla con bastante frecuencia entre los de los montes y lugares de Galicia, y figura en varias antiguas lápidas de España. Recuerda desde luego el *Serapeum* egipcio-greco, y muy en particular, respecto á la localidad de que me ocupo, por los objetos hallados en la cueva que en su seno contiene; con cuya cueva parecen ofrecer alguna relación el cercano lugar y su inmediata capilla de Grobe, pues que *grube*, ó *groba*, es palabra germánica usada en la baja latinidad en el significado de hoyo ó cueva.

³⁶ (Página 96.)=En los documentos de los primeros siglos de la Reconquista abundan las menciones de piedras fitas (*petræ fictæ* y *petræ fixæ*) existentes en este territorio y que fueran erigidas para servir de *términos*.

³⁷ (Página 96.)=Quien desee más numerosas noticias de las que aquí doy sobre los monumentos arqueológicos que cito, puede ver mis *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia* (Lugo 1873), y las monografías que he escrito pasa el *Museo español de antigüedades*, que publica el Excmo. Sr. D. José Gil Dorregaray, y llevan por título: *Adornos de oro encontrados en Galicia* (tomo III, págs. 545-555); *Armas, utensilios y adornos de bronce recogidos en Galicia* (tomo IV, páginas 59-71), y *Los castros y las mámoas de Galicia* (tomo VII, páginas 195-237).

³⁸ (Página 98.)=Los castros que he reconocido ó de que tengo noticia son los siguientes, que marcaré, señalando con una *R*, los que yo he reconocido; con una *L* los que conozco por el nombre de la localidad, y con una *N*, los de que sólo tengo vaga noticia y figuran en el *Nomenclator oficial*.

AYUNTAMIENTO DE FOZ.

- | | | | |
|-----|-----------------------------------|---|------------------------|
| 1. | <i>Cu do Castro.</i> R..... | } | Marzan. |
| 2. | <i>Ronqueira.</i> R..... | | |
| 3. | <i>Castro.</i> L..... | | |
| 4. | <i>Pozo meuro.</i> R..... | } | S. Juan de Villaronte. |
| 5. | <i>Mañente.</i> R..... | | |
| 6. | <i>Villajuane.</i> R..... | | |
| 7. | <i>Castro.</i> L..... | | |
| 8. | <i>Castros.</i> L..... | | S. Martín de Mondoñedo |
| 9. | <i>Croa del Cabaloso.</i> R..... | } | Santa Cecilia. |
| 10. | <i>Croa de Villacizal.</i> R..... | | |
| 11. | <i>Castros.</i> R..... | | S. Acisclo. |

AYUNTAMIENTO DE BARREIROS.

- | | | | |
|-----|-------------------------|--------------|-----------------------|
| 12. | <i>Castros.</i> L..... | Villadeide. | |
| 13. | <i>Villamar.</i> R..... | } | S. Justo de Cabarcos. |
| 14. | <i>Coira.</i> R..... | | |
| 15. | <i>Castro.</i> L..... | Villamartín. | |

AYUNTAMIENTO DE RIVADEO.

- | | | |
|-----|------------------------|-------------|
| 16. | <i>A insua.</i> R..... | Villaselan. |
|-----|------------------------|-------------|

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ORO.

- | | | |
|-----|---------------------------------|----------------------|
| 17. | <i>Croa.</i> R..... | Budian. |
| 18. | <i>Coto dos Castros.</i> R..... | S. Julián de Recaré. |

AYUNTAMIENTO DEL ALFOZ.

- | | | |
|-----|-------------------------|---------------|
| 19. | <i>Montejo.</i> R..... | Lagoa. |
| 20. | <i>Castillo.</i> R..... | Castro de Oro |
| 21. | <i>Croas.</i> R..... | Bacoy. |

AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO.

- | | | |
|-----|------------------------|------------|
| 22. | <i>Croa.</i> L..... | Figueiras. |
| 23. | <i>Castros.</i> L..... | Coubueira. |

24.	<i>Croa</i> . L.....	}	Masma.
25.	<i>Castro d'Outeiro</i> . R.....		
26.	<i>Mextas</i> . R.....		
27.	Lourido. R.....		
28.	Trinidad. R.....		Villamor.
29.	S. Pedro de la Torre. L.....	}	Feligresía de Mondoñedo.
30.	Recadeira. R.....		
31.	Zoñan. R.....		
32.	Barrio de la ciudad. L.....		
33.	Trigás. L.....		
34.	<i>Monte d'arca</i> . R.....		Argumoso.
35.	<i>Vila das carcabas</i> . R.....		Lindin.
36.	Castro. L.....		Santa María Mayor.

AYUNTAMIENTO DE LORENZANA.

37.	Calvario. R.....	S. Adriano.
38.	Castro de Tacón. L.....	Santo Tomé.
39.	Castro R.....	} S. Jorge.
40.	S. Lorenzo. R.....	
41.	Castro. L.....	} Villanueva.
42.	Pousada. R.....	

AYUNTAMIENTO DE RIOTORTO.

43.	Rodrigas R.....	Riotorto.
44.	Castro. L.....	Meilan.

AYUNTAMIENTO DE PARTORIZA.

45.	Iglesia. R.....	}	Bretoña.
46.	Seselle. R.....		
47.	Castro. R.....	}	Guarda.
48.	<i>Croa</i> . L.....		
49.	Castros. L.....		Pastoriza.
50.	<i>Croas</i> . L.....		Santiago de Reigosa.
51.	Castros. R.....		Vian.

AYUNTAMIENTO DE ABADIN.

- | | | |
|-----|-----------------|---------------|
| 52. | Castros. R..... | Candía. |
| 53. | Iglesia. R..... | Castro-mayor. |
| 54. | Castro. R..... | Baroncelle. |

AYUNTAMIENTO DE MEYRA.

- | | | |
|-----|----------------|----------|
| 55. | Castro. R..... | Piñeiro. |
|-----|----------------|----------|

AYUNTAMIENTO DE VILLALBA.

- | | | |
|-----|----------------------------|------------|
| 56. | Castro. N..... | La Cuesta. |
| 57. | <i>Croas</i> . R..... | Corbelle. |
| 58. | Castro. N..... | Goiriz. |
| 59. | Barrio de la villa. N..... | Villalba. |
| 60. | Castro. N..... | Mourence. |
| 61. | Castro. N..... | Gondaisque |
| 62. | Castrelos. N..... | Tardad. |
| 63. | Trascastro. N..... | Codesido. |
| 64. | Castro. R..... | Joiban. |

AYUNTAMIENTO DE COSPEITO.

- | | | |
|-----|-------------------|-----------------------|
| 65. | Caldaloba. R..... | } S. Martín del Pino. |
| 66. | Castro. R..... | |
| 67. | Castro. R..... | Seijas. |
| 68. | Castros. R..... | Villapene. |
| 69. | Castro. N..... | Cospeito. |
| 70. | Castro. N..... | Sistallo. |

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE REY.

- | | | |
|-----|-----------------|--------------------------------|
| 71. | Iglesia. R..... | Bazar. |
| 72. | Villa. L..... | Castro de Rey. |
| 73. | Castro. R..... | Santiago de Silva. |
| 74. | Castro. N..... | S. Esteban de Loencia. |
| 75. | Castro. N..... | S. Juan de las Riberas de Lea. |
| 76. | Castro. N..... | Santiago de Duarria. |

- | | | |
|-----|----------------|--------------------------|
| 77. | Castro. N..... | Santa Eulalia de Dumpin. |
| 78. | Castro. N..... | Santa María de Duancos. |
| 79. | Castro. N..... | Santa Comba de Orizon. |

AYUNTAMIENTO DE CASTROVERDE.

- | | | |
|-----|----------------|---------------|
| 80. | Castro. R..... | Montecubeyro. |
| 81. | Croa. R..... | Bolaño. |
| 82. | Villa.. R..... | Castroverde. |

³⁹ (Página 99.)=Las suscripciones de los obispos *britonienses* que aparecen en los concilios, son :

Mailhoc, en el II Bracarense (572).

Metopius, en el IV Toledano (633).

Sonna, en el VII Toledano (646).

Bela, en el III Bracarense (675).

De los cuales, el primero, han creído algunos que fuese el *Maliosus*, *Meliosus* ó *Maliciosus*, que figura sin título en el I Bracarense (564), cuando aún no parece que se hubiese erigido la sede britoniense. Además suena *Macterius presbiter vicarius Sosani britoniensis, episcopi*, en el VIII Toledano (653).

También deben incluirse entre estos obispos los titulados *laniobrensis* que figuran:

Ermaricus, en el III Toledano (589).

Brandila, en el XIII Toledano (683).

Sunigisidus ó *Sumagilido*, en el XVI Toledano (693).

Cuyos obispos, como no aparecen en los concilios en que figuran los britonienses, se ha sospechado fundadamente que lo fuesen de la misma diócesis; así como que la diversidad de nominación provenga, ó de error material, según cree el P. Florez, ó de que residiesen indiferentemente en uno ó en otro punto, cual pensó Cortés y López. Por otra parte, *Laniobria* no aparece asignada á metrópoli alguna, y Tejada y Ramiro la ha aplicado á *Lagos*, á propósito de la suscripción de Ermarico.

Se ha pretendido, también, que el obispado *Eminiense* fuese el mismo que el *Britoniense*, acerca de cuyo particular escribió lo siguiente el P. La Gándara (*Cisne* II, 45): «El obispado Eminiense es el de Mondoñedo, llamado también el britonense y estos dos nombres tuvo desde muy atrás, y antes de la entrada de los moros; sus prelados alternaban al parecer estos títulos; uno se nombraba Bretonense, y el que le sucedía se decía Eminiense.» Tras de lo cual, cita como ejemplo la suscrip-

ción de Mailloc, britoniense, al segundo concilio de Braga y la de Posidonio, eminiense, al tercero toledano, y explica la variedad de nombres diciendo que el obispo de Britonia era Señor ó Prelado del monasterio *Emanciano ó Manciano*, citado en el concilio de Lugo de 569 (que es el llamado Máximo), y niega haberse trasladado á Britonia el monasterio Dumiense, después de la entrada de los moros, como pensaban algunos.

⁴⁰ (Página 99.)=*Historia crítica de España*, tomo VIII, pág. 24.

⁴¹ (Página 99.)=*Theatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Mondoñedo* (inédito), cap. III.

⁴² (Página 99.)=Estas inscripciones son las marcadas con los números 932 á 936 de la Colección que pone en el tomo VI de su *Historia crítica*. Además, la Ilustración VII del tomo VIII trata de lo mismo.

⁴³ (Página 99.)=Una traducción de este artículo constituye la Ilustración IV del tomo II de la *Historia de Galicia* por Murguía.

⁴⁴ (Página 100.)=*Mallum*, se usaba en Francia para designar la asamblea ó reunión en que se examinaban las causas mayores (*publicus conventus, in quo majores causæ disceptabantur, judiciumque majoris momenti excercebantur a Comitibus, Missis dominicis, aliisque Judicibus*.—Du Cange, *Glossarium*.)

Mallam, llama el Sr. Cabanilles (*Hist. de España*, I, 295), á las asambleas ó comicios, conocidos por *placita germanica*.

Medianetum, se llamaba en nuestro país al sitio de administración de justicia situado en el centro del territorio y fuera de las poblaciones, de las que solía distar hasta leguas, según noticia inserta en la *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, tomo IV, núm. 2.º

En cuanto á **Lucus**, no puede caber duda de que fuese el centro de los **Ceporos**. De que lo fuese **Britonia**, ó la inmediata Meilan, de los **Cibarcos**, hallamos indicación en este nombre, en la erección de la sede episcopal allí y hasta en los repetidos hallazgos de ricas preseas de oro verificados en la inmediata *croa* de las Rodrigas, que corresponde ya á la parroquia de S. Pedro de Riotorto, capital, ahora, del distrito municipal: hallazgos que también han tenido lugar en las cercanías de Mondoñedo, en la Recadeira y Masma, y contribuyen á alimentar la sospecha de que allí hubiese estado el centro de los **Egovarros** ó de los mismos **Cibarcos**, en el caso de que **Britonia** no hubiese sido el centro de ellos sino de los **Britones**.

Respecto de **Lucus**, bueno es tener en cuenta que parece se creyó en algún tiempo que por allí se hallaba el cuerpo del apóstol Santiago, pues que unos pobladores, Avezan y su mujer Adosinda, dicen que percibieron misteriosas luces (*vidimus per multas vices magna luminaria in hunc locum*) como las que algunos años después, se refiere, aparecieron en el burgo de los **Tamariscos**, más cerca de Iría; cuyos pobladores edificaron en el mismo lugar una iglesia, dedicada á Santiago, que consagró el obispo Odoario en 757 y ellos dotaron copiosamente, con tierras, ganados, alhajas, enseres, vestiduras y libros. (*Esp. Sagr.*, LX, Ap.)

Es coincidencia no menos notable la de que inmediata á Santiago de Meilan esté la parroquia de S. Pedro de Mera, así como cerca de la de Santa Marta de Meilan está el monasterio de Meira: cual si estas dobles denominaciones tuviesen un solo origen. Sucediendo cosa semejante de la referida por Charles Chappuis en su curioso y ya citado *Étude archéologique et géographique sur la vallée de Barcelonnette* (páginas 27 y 32), donde hace notar que muchos historiadores considera en Néolans como la capital de los Nemaloni, y que el nombre de esa aldea ofrece gran analogía con los de Miolans, Méolian y Mélan, cuyos nombres le indican un méolan ó un mediolanum, el centro de un pueblo céltico, que, como todos, estaba situado en alto. Y haciéndose cargo de la existencia, á muy corta distancia, de dos lugares llamados Médiolans (Méolans y Moulanés) pregunta si puede admitirse que dos pueblos célticos tuviesen sus centros tan próximos, y se inclina á creer que, destruido el centro en alguna guerra, fué trasladado á sitio más escondido y seguro.

Meiland significa *mi país*, en céltico, según ha escrito Murguía (*Hist.*, I, 413), y según un articulista muy erudito del *Eco de la Verdad* (Revista publicada en Santiago, núm. 17, del 27 de Junio de 1868), *meilan* se deriva de *Manilani*, nombre de uno de los siervos del famoso obispo de Lugo, Odoario, á quienes encomendó el cultivo de sus tierras en las famosas escrituras, que, por cierto, no son de tan irrefutable autenticidad como fuera de desear. Además de lo cual, ese siervo *Manilan* no figura en la escritura del año 760, de que el articulista copia el correspondiente párrafo (la XII del tomo XL de la *Esp. Sagr.*), sino que lo que allí se dice es únicamente: *Jussimus facere quam (ecclesiam) dicunt Sancti Jacobi de Manilani super portum Agari, quæ est fundata in villa Avezani*; por consiguiente, la existencia de tal siervo resulta sólo una inducción del articulista.

⁴⁵ (Página 100.)—M. de la Clede, *Hist. de Portugal*.

⁴⁶ (Página 100.)=*La Bretagne, esquisses pittoresques et archéologiques*—Tours, 1863.—Table.

⁴⁷ (Página 100.)=*Estudios sobre la época céltica en Galicia*.—Ferrol, 1867.—Página 50.

Vicetto (*Hist.*, I, 139), se lanzó á suponer que Britania se derivó de Brigantania y de Briceltania; después de haber dicho (pág. 55) que tomó su nombre de Brito, hijo de Celt, que pobló la región comprendida entre el Eo y el Sor, cuyo *gha* central era Britonia.

⁴⁸ (Página 101.)=*Esp. Sagr.*, XL, 372, Ap.

⁴⁹ (Página 101.)=*Idem id.*, Ap. 414 y *Tumbo* de Lugo núm. 139.

⁵⁰ (Página 102.)=*Tumbo* núm. 10.

⁵¹ (Página 102.)=El cardenal Aguirre, citando en su obra de los *Concilios* al arzobispo Loaisa, dice que en un MS. antiguo de Itacio se leía *Ouetum uel Britonia essenta á Gallecia Bracara*, señalando los límites de *laguna usque Bussam, de Montessoto usque Quintanas, Britonia de Bussa usque torrentes, de octoga usque tonelam et usque ad Ouem*.

⁵² (Página 102.)=*Et ipsam sedem ovetensem fecimus eam* (dice el rey) *et confirmamus pro sede Britoniensi, que ab Hismaelitis est destructa et inhabitabilis facta* (*Esp. Sagr.*, XL, Ap.) D. Antonio Calderón (*Excelencias del Apóstol Santiago*, pág. 24), pone á esta escritura la fecha de 830 con referencia á Sandoval.

⁵³ (Página 102.)=*Crónica general* (lib. XVI, cap. 41). «También Almanzor tomó esta vez por combate la ciudad de Bretonia, y era Mondoñedo, y la asoló.»

Bleda (página 283, lib. III, cap. XXII), dice: «No perdió el moro Almanzor tan buena ocasion como esta discordia de los dos Reyes le daua, entró con poderoso exercito en Portugal, y gano á Coimbra por fuerça de arma y las villas del puerto, y Braga, con todas sus comarcas, y cercando la ciudad de Britonia, que era Mondoñedo, la gano por fuerça, y la assoló, y se apoderó de toda la tierra de Portugal, desde el rio Limas hasta *Mondego*, y se boluió victorioso á Córdoua (Año 981-982).»

⁵⁴ (Página 102.)=En el Concilio I de Oviedo (año 811), se menciona, entre las iglesias sujetas á San Salvador de Oviedo, la de **Britonia** y en la designación de sedes hecha á los obispos fugitivos, en ese mismo Concilio, se señala *ad Brittoniensem episcopum et ad Oriensem episcopum ecclesiam Sancti Petri de Nora*, así como *ad Bracharensem archiepiscopum et Dumiensem episcopum, et Tudensem episcopum ecclesiam Sancte Marie de Lugo* (*Esp. Sagr.*, XIV, 416).

⁵⁵ (Página 102.)=Murguía (*Hist.*, I, 74), dice que Alfonso I empezó por poblar á la desamparada Britonia.

⁵⁶ (Página 102.)=El P. Risco (*Esp. Sagr.*, xxxvii, cap. xx, pág. 157) dice sobre esto terminantemente: «El obispo de Britonia vivió despues de la irrupcion de los árabes retirado de la capital; pero en territorio propio... Yo tengo por indubitable que le sucedieron algunos en la dignidad y título en vista de que nunca faltó gran multitud de cristianos en el territorio de su jurisdiccion... Pero que este título de Britonia se conservase hasta fin del siglo ix, coexistiendo con los de Oviedo y Mondoñedo, son especies insubsistentes é introducidas en el Cronicon de Sampiro por el obispo D. Pelayo, y es lo más verdadero, como se verá por documentos legítimos, que sólo duró hasta la fundacion del obispado de Oviedo.»

⁵⁷ (Página 103.)=*La Soledad laureada*, tomo III, fol. 461.

⁵⁸ (Página 103.)=*Historias de Idacio, Isidoro, Sebastian, Sampiro y Pelagio*, obispos.—Pamplona, 1634—pág. 247.

⁵⁹ (Página 103.)=*Manifiesto histórico del obispo de Mondoñedo, que refiere los varios estados de su Iglesia desde la primera fundacion antes de la perdicion de España*.—MS. Biblioteca de la Academia de la Historia.—C. 3.

⁶⁰ (Página 103.)=Dando todavía más vuelo á la fantasía escribió don Antonio Calderon, *Excelencias*, 25 y 26:

«Tengo por muy prouable que (la sede Britoniense antes de trasladarse á Mondoñedo), estuvo primero en un lugar y monasterio junto á Rivadeo, que se llamó Dumio,» y «Hallamos que en el siglo sexto fué obispo de Britonia aquel gran doctor San Martin, que vnos llaman Dumienense, otros Bracharense, porque fué obispo de Dumio y arçobispo de Braga, pero antes fué obispo de Britonia, como lo dice Luitprando (*Adv.* 78).»

El P. La Gándara (Cisne II, 334) entiende, sobre la suscripción de *Munio Valcniensis episcopus* en una escritura de 1116, que debía decir *Valebriensis*, esto es: *Valle Bretonensis*.

⁶¹ (Página 103.)—Los obispos asignados á **Britonia** son, á contar desde el año 300 al 905, los siguiente:

<i>Ananías</i> año 300	?	»	 597
<i>Teofilus</i> 361	<i>Mau... nus</i> año 613		
<i>Palatuanus</i> 373	<i>Cecilianus abbas</i> 653		
<i>Federandus</i> 377	<i>Dorotheus</i> 669		
<i>Euledus</i> 378, 88 ó 98	<i>Bertinus</i> 697		
<i>Mampandus Lucius</i> 403	<i>Yoannes abbas martir</i> 727		
<i>Malliulus</i> 560	<i>Theodesindus</i> 877		
<i>Petrus</i> 571	<i>Balastinus</i> 897		
<i>Zilaus abbas benedictinus</i> ... 571	<i>Luccius alius</i> 903		
?	»	 580	<i>Theodomirus nobilissimus</i> ... 905

Además, entre éstos colocaron en Luitprando á San Martín (antes de 561), y á San Gonzalo, dándole por muerto en 850.

⁶² (Página 104.)—En el *Chronicon de Liberatum Gerumdenssem monachum* se estampó al año 94 de J. C.: *Stephanus Socrates et alii Britonice in Galletia sub Domitiano Principe igne Martires coronantur et eorum cineres sparguntur X V, Kal Oct. Aub. an. 94*, y en el atribuido á Luitprando (67), se puso que á 10 de Marzo padecieron martirio en la ciudad de Bretaña, en las Astúrias de España, varios mártires; *In Asturibus Hispanie, vrbe Britonia Sanctorum martirum, Gorgonij, Firmij, Antonij et Agape virginis natorum in Nicea Bithinie, casu ad Hispaniam aelaturum in persecucione crudelissima Decij, qui decima Martij per varios, et terribles cruciatus palmam martirij tandem consecuti sunt*. Y el autor de las *Excelencias del Apóstol Santiago*, Calderón, que copió este párrafo (página 27), adelanta con seriedad la idea de que la iglesia de Bretoña, que, dice, debe ser la misma del tiempo de los godos, quizá se salvó por coservarse en ella estas santas reliquias, y las del Zebedeo y otros santos obispos que tuvo en 700 años.

De San Aristóbulo no hay noticia, con este nombre, sino con el de Zebedeo solamente, en los Libros Sagrados. El nombre de San Aristóbulo se ha tomado de las obras atribuidas á Heleca y Julián Perez, donde lo que, se supone, que dicen es que fué obispo en *Anglia é Hibernia*:

mientras que en el *Martirilogio* se le menciona, á 15 de Marzo, como santo y discípulo de los Apóstoles (*Eodem die natalis Sancti Aristobuli Apostolorum discipuli, qui cursu prædicationis per acto martyrium consumavit*), así como á San Lúcio, en 2 del mismo mes, diciendo que fué obispo, sin determinar el punto, y mártir en Capadocia con Absalón y Lorgio (*Cesareæ in Cappadocia sanctorum martirum Lucis episcopi, Absalonis et Lorgii*), cuyos dos últimos personajes se ha pretendido hacer pasar como canónigos britonienses.

San Pablo, no obstante, cita á un Aristóbulo en su *Epístola* á los romanos (cap. xvi, v. 11): Dorotheo, en su *Synoppsi*, le cuenta entre los setenta y dos discípulos; y el *Menologio griego* le da como hermano del apóstol San Bernabé (véase el P. Pardo, *Excelencias*, páginas 14 y 15).

Por último: en punto á falsedades, en el *Cronicón*, ó *Historia Gótica*, de D. Servando se pone como ascendiente de los Sarmientos á la infanta Salerna, señora de Britonia ó Villamayor, y se añade que el solar de los Pedrosas está en Cedeyra, junto á Britonia de Mondoñedo.

⁶³ (Página 104.)=Habiendo sido infructuoso el intento que hicimos de calcar esta inscripción la última vez que tuvimos ocasión de hacerlo, no podemos dar de ella una lectura completa y satisfactoria. Lo que en ella (que tiene 55 centímetros por 50) se lee indudablemente es:

ERA
 QUOT KLS MAIS
 PELAGIUS PTR FECIT
 IN HONOREM
 SC EMARIE
 AQE . . . A S

En uno de los apuntes, que se conservan en la Biblioteca de la Academia de la Historia (Est. 48-59) del presbítero Rioboo, que murió hácia 1753, se dice de esta inscripción que la copió D. Josef Antonio de la Barrera y Caamaño, canónigo de Mondoñedo. Y entre otros de D. Josef Cornide, conservados en la misma Biblioteca (Leg. 40) una papeleta de Bretoña, dice: «Yo he descubierto en esta iglesia y copiado una inscripción gótica, que por la forma de su letra parece del siglo vi ó vii y la tengo colocada en mi obra de Florez y tomo que trata de Mondoñedo.»

⁶⁴ (Página 104.)=Calderon, *Excelencias del Apóstol Santiago*, 25, »dice. la iglesia parroquial es antiquísima, y con tres naves y claus-

»tros..... es muy recibido en toda aquella tierra que fué en tiempos
 »antiguos Iglesia Episcopal,» citando á Sandoval y refiriéndose á él, en
 las notas á los *Cinco Obispos* (pág. 114). Y poco despues: «Estoy per-
 »suadido que aquella iglesia tan antigua que oy perseuera en Bretoña,
 »es la misma que habia antes que entrasen los moros en España; y que
 »aunque assolaron el lugar fué prouidencia diuina, que su furia perdo-
 »nasse aquel Santo Templo, quizás, porque es sepulcro de las Reliquias
 »destos Mártires... y que sea aquel Templo tan antiguo se hace verisi-
 »mil (de mas de lo que muestra el edificio) porque no lo parece, que
 »auiendo quedado destruido el lugar, y no auiendose buuelto á poblar
 »se labrasse allí vna Iglesia tan grande para vn coto de tan pocas
 »casas.»

Tamayo (*Martyrologium Hispan.*, II. 38) dice de la iglesia de Bretoña:
 «Hoy se conservan indicios de haber sido allí la catedral, por tener una
 »iglesia aunque pequeña bien dispuesta y con tres naves.» (*Licet ampla
 et tribus fornicibus, vel nauibus, vt dicunt, cum claustris, adhuc inspecte-
 tur, incommoda.*)

⁶⁵ (Página 104.)=*Esp. Sagr.*, XVIII, Ap. Es confirmación general.

⁶⁶ (Página 104.)=*Martinus Petri iudex in britonia; Johannes Petri
 miles eiusdem loci y Garcias Petri notarius publicus de britonia.*

⁶⁷ (Página 104.)=El P. Florez (*Esp. Sagr.*, xv) se contenta con ha-
 cerle gallego; pero Murguía (*Diccionario de escritores gallegos*) le da
 terminantemente como britoniense.

⁶⁸ (Página 103.)=*Eclessia S. Petro in Ualle bria ...cum adjunctio-
 nibus et familia ejus ab integro* (*Esp. Sagr.*, XL Ap.).

⁶⁹ (Página 105.)=*In Uallibria ecclesia S. Petro de Turre.* (Id. id.)

⁷⁰ (Página 106.)=La primera vez que la sede *mindoniense* fué tras-
 ladada á **Vallibria** medió resolución de concilio reunido en Palencia,
 hácia 1112. Mudada á Rivadeo por Fernando II, en 1182, volvió á ser
 trasladada á **Vallibria** ó **Villamayor** pocos años después; sabién-
 dose fijamente que, en 1217, concedieron los canónigos el Fuero de León
 á los nuevos pobladores de la ciudad.

⁷¹ (Página 106.)=Está citado entre los linderos de una heredad
 situada *rippa Brie*, que, en 947, donaron Gogina Nantoy y Ferdinanda

al monasterio de Villanueva de Lorenzana, y entre los de otra (*prope rivulum Brie*) donada, en 1165, por un tal Pelayo á la condesa doña Sancha (*Cartulario* del citado Monasterio, núms. 180 y 181).

⁷² (Página 106.)=La *Ecclesia Sancti Joannis in Vallebria*, figura, como una de las pertenecientes á la de León, situadas entre el Eo y el Masma, en los privilegios de Ordoño II y Ordoño III, de 916 y 955 (*Esp. Sagr.*, xxxiv Ap.), y en otros documentos de 952 y 958. En la citada donación de Gogina al monasterio de Villanueva, hecha en 947, figura la *ecclesia que dicunt Santi Joannis in Villalaurenti* y con el suena dictado, *ecclesia sancti ioannis Villa laurenti*, en la famosa dotación del Conde Santo, Osorio Gutiérrez, al monasterio de Villanueva de Lorenzana, en 969 (*Esp. Sagr.*, xviii Ap.), También consta que, en 1275, compró el obispo de Mondoñedo un *quinón* en San Juan de **Villa-oriente** (*Tumbo*).

Que este San Juan de **Villa laurenti** fuese Villaoriente (donde se fundó el monasterio de franciscanos terceros de los *Picos*) y su sitio posiblemente la capilla de San Juan de *Seivane* (*Sancte Joanne*), todo en la Rillera de Cesuras, y no San Juan de Villaronte, Ayuntamiento de Foz, lo dice claramente la *noticia* de las villas que dió al monasterio de Lorenzana el fundador (*Cart.* núm. 13) por estas palabras: *In Valle bria Villa laurenti*; nombrando además á **Villarunti**, con **Villamar-tine** *subtus monte spinera*, que está en la misma parroquia, y á **Villamarza** (Marzan en la de Foz).

La *Ecclesia que dicunt Sancti Jacobi in Villalauranti* está citada en la misma donación hecha por Gogina, y con el nombre de *ecclesia de Sancto Jacobo de Vallebria*, en la donación que el abad Engladio y el presbítero Gunderico hicieron también al monasterio de Villanueva, llamándole *basílica de San Salvador*, en 952 (*Cart.*º núm. 10.)

La *Ecclesia Sancte Eulalie in Valle bria*, entró en la dotación del mismo Monasterio hecha por el Conde Santo en 969, donde es llamada *Sancta Eulalia de Ambloza in Valle bria*. En la carta de límites del lugar de Gontan, otorgada en 1087 (*Cartulario* de Villanueva, núm. 112) se dice que *orta fuit intentio in Uallevría in loco eiro petri inter Ambrocía et Sancti Pelagij*, y es objeto de la donación de Pelayo á la condesa Doña Sancha, en 1165 (*Cartulario* de Villanueva, núm. 181) una heredad *in territorio Vallis brie nomine Ambroza ad ecclesiam sedisbeate marie discurrente*.

⁷³ (Página 106.)= **Sanctus Pelagius**, en la escritura que acaba

de citarse de 1087. —La *uilla que uocitant Dinguim in territorio Uallebria sub alpe roca discurrente ad ecclesiam Sancti Vicenti*, fué donada por Vermudo Velaz al monasterio de Villanueva en 1086 (*Cart.* núm. 203).

La *uilla Atuni* (nombre transformado en *Atoni*, *Atonem*, *Tonem* y *Zoñan*, por fin), in **Valle bria**, está mencionada en una *noticia* de las propiedades que el Conde Santo donó á su monasterio de Villanueva. (*Cart.* núm. 13).

La de **Vigo in Uallebria** está también nombrada en ella, y en una venta de 1122 (*Cart.* núm. 193), y **Santa Eulalia de Rogio** en una donación que la reina Doña Urraca hizo á Rodrigo Velaz en 1112 (*Cart.* número 186).

⁷⁴ (Página 106.)=La **ecclesia Sancti Vicenti** está citada en la donación de 1086, y la **ermida Sancti Cosmede in Argumosa** en la del *Conde Santo* á su monasterio de Lorenzana, en el año 969 (*Esp. Sagr.*, XVIII Ap.).

⁷⁵ (Página 106.)=El de la **Roca** figura en la misma escritura de 1086 y en otra de 1134 (número 116 del propio *Cart.*). **Patornello** ó **Padornello**, en otras dos de 947 y 1165, de que se ha hecho repetida mención. **Camba** en la misma de 947, y en otras de 1177 (*Cart.* números 191, 192 y 204). El **Paumbeyro** en la citada venta de 1122 (*Cart.* núm. 193). **Stello** y el **Quadramon** en la donación que del valle de *Labrada* hizo Ordoño II á la Sede mindoniense en 922 (*Esp. Sagr.*, XVIII, Ap.) Y **Sarrapio** en la venta de 1122; en la dotación de 969 y en otra al mismo monasterio de 1135 (*Cart.* núm. 188), en donde se nombra la *uilla uilliandi sub alpe Sarrapio in territorio vallebria discurrente ad ecclesiam Sancte Marie*. Cuyo lugar de **Villiandi**, que conserva su nombre (hoy Guillade), está situado en la feligresía que tiene el nombre de Santa María de Villamor, llamada de *Villa maur* en la dotación del Conde Santo, de 969, y ya de *Villamor* en escritura de 1086 (*Cart.* número 207).

⁷⁶ (Página 106.)=La iglesia de San Jorge en el valle de Lorenzana está citada en la escritura de 952, así como en la de 1087 suena el abad de San Jorge (Núms. 10 y 112 del mismo *Carto*).

Las de Santo Tomé y San Adriano, la ermita de San Salvador, núcleo del monasterio que ha existido hasta nuestros días, y *Villa felice*, figuran entre las propiedades que constituyen la dotación hecha por el *Conde Santo*. Villapol (*Villa Pauli*), lugar cercano á Villanueva, está citado

en escritura de 933. Figuran, también, en la dotación de 969 Caunedo (*Cauneto*) y Villamar (á cuyos pobladores concedió notable fuero en 1213 el obispo mindoniense): y está mencionado *Sancti Jacobi de Lattarici* en escritura de 916, así como en otras de 1114 y 1113, la *ermita de Laurito* cuyo nombre conserva el lugar de Ladrado.

De todas las iglesias del Valle de Oro, la más antigua, según las menciones que de ellas se encuentran, es la de San Vicente de Lagoa, citada en el testamento famoso del obispo Odoario, de 747 (**In aurio ecclesia Sancti Vicenti**) y en documento de 897 (*Esp. Sgr.*, XL, Ap.), con **Villa Centoya**, de la cual permanece memoria en el nombre del puente de *Centoya* sobre el Oro, en esa misma parroquia. En la dotación del monasterio de Villanueva, hecha en 969, fueron incluidas las *villas*, situadas **in aurio**, de **Recaredi**, **Reuoreto**, **Remeti** ó **Remedij**, **Ostremiri**, **Vitragilde inter Sancta Cruce et Sancto Tome y Sancti Cipriani** (que quizá sea el puerto de S. Ciprián). El nombre de Valle de Oro suena ya en 1220, si es el **vallis aurea** citado en la escritura de esa fecha, que otorgaron los canónigos de Lugo con su obispo para dividir las rentas de sus respectivas mesas (*Esp. Sgr.*, XLI, Ap.).

Burio ú **Ourio** se nombra la población (que evidentemente es el *Castro de Oro*) á que Alfonso IX concedió el fuero de Benavente, hallándose el 10 de Abril de 1220 en **Bacoy** (parroquia rural muy cercana al Castro de Oro, en el mismo valle y en el alfoz del Castro), donde (según documento núm 220 del cartulario de Villanueva de Lorenzana) había, en 1010, villa en cuya iglesia, se dice allí, que se guardaban reliquias de la virgen (*urbe aureo de uilla nuncupata baconi ubi reliquie recondite sunt Sante Marie*). Esta villa, ó sea iglesia ó monasterio, fué reedificada, según lo que en el mismo documento se refiere, por el abad Vistremiro, de quien la heredó el presbítero Teodiselo, su nieto ó sobrino (*nepto*), á cuya muerte pasó á otros varios sobrinos suyos, Rizarío, Alderedo y Gonzalo; los cuales, en compañía de una tal Eustoquia, y por virtud de escritura que con ella hicieron, la tuvieron por mucho tiempo (*fecerunt testamentum scripture ad eustochia dedicata ut cum ea fuisset ibi contestatione confessionis in dei amore sicut et fuit multis temporibus*) hasta que, oprimidos por la necesidad y estando sumida la casa en la pobreza, se dispersaron sus habitantes, en ocasión en que sobrevino la muerte á Rizarío, y no teniendo quién les ayudase (*non habebat qui eis adiutorium prebuisset*) se la donaron á *Gutier Gauiniz*, el cual á su vez la traspasó por permuta, al obispo Armentario, de Mondoñedo, en el año citado de 1010.

En la escritura de división del año 1228, de que después hablaré, figuran

las iglesias de **S. Jacobus de Adelani, S. Sebastianus, S. Maria de Baconi, S. Eulalia de Budiani, S. Christoforus, Stephanus de Moucide, S. Petrus de Mauri, S. Vincentius, S. Julianus de Recaredi, S. Thomas, Sancta Crux y S. Joannes de Lagená.**

El nombre de *Tierra llana* (**Terras chaas y Terra aberta do valle de Ouro**), aparece en documentos de 1264 y 1287 (Tumbo de Mondoñedo) y el de **Alfoz del castro de Oro** en otro de 1271 (Id.).

⁷⁷ (Página 107.)=*Disertacion apologética de la verdadera Historia de España*. Biblioteca de la Academia de la Historia.—MS. D. 44.

⁷⁸ (Página 107.)=Llámasele **monasterio Sancta Marie maur (maior, en otra copia) cum suis adjunctionibus**. Esta donación no debió ser total, porque, según documento del *Cartulario* de este último monasterio (núm. 34) Adefonso Vermudez le donó, en 1121, la cuarta parte del de *Sancta Marie maiore, cum suo valle*; y se le cita en la noticia de las propiedades del monasterio, diciendo (*Cart.* núm. 43) **de Sancta Maria maiore media**.

Una relación de lo sucedido en los tiempos en que la Sede mindoniense se trasladó por primera vez á Valibria menciona al **cenobiun Uille noue** y al **cenobiun Sancte Marie maiori**. En cuyo monasterio quizá fué donde estuvo la Sede valibriense desde 1112 á 1182, pues que en cierta donación que, en 1129, hizo á *Sancta Maria ualibriensis* Alfonso VII (insertada en el mencionado *Cartulario* núm. 12) se le puso en él por epígrafe *Sancta Maria maior*. De esta opinión participa el P. Yepes (*Coronica*, v, 145, 146).

⁷⁹ (Página 107.)=Hé aquí la distribución del territorio, por iglesias, que hizo Alfonso VII en su privilegio de 1128 (*Esp. Sagr.*, XVIII, Ap.) que fué confirmado por Fernando II, en el que otorgó en 1167 (inédito), cuyas principales adiciones variantes van anotadas aquí, puestas entre paréntesis.

Pars Sedis.

Pars Regis.

INTER EUVE ET MASMA.

S. Jacobus de Regnante.
S. Michael de Villaplana.
S. Petrus de Villaplana.

Sta. Eulalia de Devesa.
S. Johannes de Piñario.
Sta. Maria de Villaselam.

Pars Sedis.

S. Cosmete.
 S. Vincentius de Covelas.
 Sta. María de Citofacta.
 S. Julianus de Cabarcos.
 S. Justus.
 Sta. Christina de Cellario.
 S. Stephanus de Pagadi.
 S. Stephanus de Aquis Sanctis.

Pars Regis.

S. Johannes de Euue.
 Sta. Eulalia de Villa Ausendi.
 S. Jacobus de Coegela.
 Sta. Eulalia de Sancti.
 Sta. Maria de Tabulata.
 S. Julianus de Revoredo.
 S. Thomas de Asanza.
 Porto.

IN TERRA DE AURIO.

S. Jacobus de Adelani.
 S. Sebastianus.
 Sta. Maria de Baconi.
 Sta. Eulalia de Budelani.
 S. Christophorus.
 S. Stephanus de Moucide.

S. Petrus de Mauri.
 S. Vincentius.
 S. Julianus de Recaredi.
 S. Thomas.
 Sta. Crux.
 S. Johannes de Lagená.

DE FOCE AURIO USQUE AD TORRENTES.

S. Jacobus de Foce de Aurio.
 S. Julianus de Noys.
 S. Petrus de Cangas.
 S. Julianus de Cordido.
 S. Julianus de Brana.
 S. Andreas.
 (Cautum de Portocelo).

DE TORRENTES USQUE AD AQUAM DE LACU.

Sta. Maria de Burela.
 Sta. Maria de Cerbo.
 Sta. Maria de Liario.
 S. Jacobus de Salgadelos.
 S. Romanus.
 S. Martinus de Rua.
 S. Julianus de Castelo.
 Sta. Euffemia.
 S. Salvator de Liario.
 S. Cyprianus.

IN TERRA DE VIVARIO.

S. Stephanus de Valle.
 S. Romanus de Valle.
 Sta. Maria de Suevos.

S. Jacobus de Cellario.
 Sta. Maria de Magazos.
 S. Petrus de Vivario.

Pars Sedis.

S. Joannes de Cova.
 Sta. Maria de Goaldo.
 S. Julianus de Landrove.
 Sta. Eulalia de Mirel.
 Sta. Maria de Auriol.
 S. Julianus de Cataron.
 S. Michael de Sauto.
 S. Michael de Sauro.
 Insula Mirandi.

Pars Regis.

S. Stephanus de Valcarria.
 Sta. Maria de Chavin.
 S. Andreas de Fontana.
 S. Petrus de Milvis (Miotos).
 Sta. Maria de Segerit.
 Cajoto.
 Juncaria.

IN TERRA DE MONTENIGRO IN CARACTERE DE RABADI.

Sta. Eulalia de Trastemir.
 S. Julianus de Maurenti.
 S. Petrus de Lanceolus.
 S. Cucufatus.
 S. Martinus de Nosti.
 S. Salvator de Ladra.
 S. Cosme de Neeti.
 S. Martinus de Pino.
 Villa Johanni.

Sta. Eulalia de Burganes.
 S. Martinus de Castro.
 S. Julianus de Cazanes.
 Sta. Maria Major.
 S. Martinus de Dexterit.
 Sta. Maria de Guandaisco.
 S. Jacobus de Bunizam.
 S. Martinus de Belsar.

IN TERRA DE VILLARENTE.

Sta. Maria de Montenigro.
 S. Christophorus.
 S. Simeon.
 S. Jacobus de Goeriz.
 Sta. Eulalia de Rumaní.
 S. Mames de Ollarios.
 S. Petrus de Seixas.
 S. Martinus de Pino.
 Villa Johanni.
 Sta. Maria de Carballido.
 S. Laurentius de Arbore.
 Sta. Eulalia (Alta).
 S. Geogius de Rivuloverso (Rioa-
 beso).

S. Johannes de Sixtallo.
 Sta. Maria Conspectu.
 Sta. Maria de Germar.
 S. Martinus de Lamas.
 Sta. Maria de Villar.
 S. Pelagius de Arcillana.
 Sta. Maria de Ramir.
 Sta. Eulalia de Sisoi
 Villapeni.

Esta división fué modificada por efecto de la restitución que, en 1183, hizo Fernando II á la iglesia, y por la permuta otorgada entre el obispo y Alfonso IX, en 1202 (*Esp. Sagr.*, XVIII, Ap. XXVII y XXIX).

En las indicaciones que hacemos en el mapa de esta división, prescindimos de señalar el territorio que correspondía al monasterio de Villanueva (que no está fijado en esta división), así como de marcar el límite nada mas que con línea interrumpida en los parajes en que no puede fijarse con alguna probabilidad por donde pasaba.

⁸⁰ (Página 108.)—El castillo de **Portella** no estaba, como pensó el Padre Florez, cerca de Villaronte, en el Ayuntamiento de Foz, sino en la montaña, en el coto de Villarente, que comprendía, entre otras, las parroquias de San Simon de la Cuesta y Goiriz.

⁸¹ (Página 108.)—El de **Felgoso** debía hallarse á orillas del Eo, pues que allí se cita un lugar de ese nombre (*in ripa de euue in parte de gallegia sub monte monticello in loco predicto felgosa*) en escritura de donación que, en 1125, fué hecha al monasterio de Villanueva (*Cartul.*, núm. 59). Antes de concluir el siglo XII le había recibido el obispo de Mondoñedo, Rabinato, en cambio del de **Pontella**, del conde D. Gómez, como se dice en la escritura citada de 1202. Y en 1372 mandó el rey Enrique II, estando en Puerto Marín, á 20 de Marzo, que el obispo de Mondoñedo le entregase al adelantado mayor de Galicia, D. Pedro Sarmiento, para que pusiese en él justicia, haciendo antes pleito-homenaje en manos del obispo (*Esp. Sagr.*, XVIII, 181).

⁸² (Página 108.)—El castillo de **Miranda** fué dado en foro por el obispo de Mondoñedo, Alfonso Sánchez, á D. Juan Fernández de Bollaño, en 1348, según noticia recogida por el P. Florez (*Esp. Sagrada*, XVIII, 178).

⁸³ (Página 108.)—Sobre la **casa fuerte de Landrove** expidió privilegio Alfonso XI en 1329, prohibiendo se reconstruyera; por consecuencia de queja que formuló el procurador general de Vivero en las cortes de Madrid; y también Enrique IV, en Segovia, á 20 de Junio de 1470, disponiendo lo mismo (archivo municipal de Vivero).

⁸⁴ (Página 109.)—La **casa fuerte de Muras** y la **casa fuerte de Saserit** (hoy Gerdiz) están incluidas entre los términos de la villa de Vivero, en el privilegio concedido por el rey D. Pedro en 1368 (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, III, 107).

⁸⁵ (Página 109.)=De la **Frouxeira** se hace mención en la bula que Adriano IV expidió en 1156, recibiendo bajo su protección la iglesia de Mondoñedo y sus heredades, donde se citan, á la cabeza de ellas tres fortalezas (*Castrum quod dicitur Goia, Froxeram et Grallial*) y después los monasterios incluidos en la diócesis.

En **Moucide** (Ayuntamiento del Valle de Oro) es creible que también hubo *casa fuerte*, porque se sabe que allí vivía, á fines del siglo XIII, el *prestamero* del obispo, y que su *casa* fué, en ese mismo tiempo, objeto de una agresión por parte de los vecinos del Castro de Oro. Un siglo después se hizo la notificación, en el propio **Mouside**, á Juan Nuñez Pardo, que *vsaua da comenda de mendoñedo contra vootade do bispo*, la carta expedida contra los comenderos, por D. Juan I, en 1381, por vía de sobrecarta de otra expedida en el año anterior, á consecuencia de las quejas formuladas por los prelados en las cortes de Soria.

Sobre el castillo de **Villalba** publiqué un articulito en el núm. 2.º del tomo II de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, correspondiente al 31 de Enero de 1872. Y en los números 4.º y 5.º del tomo anterior, de la misma publicación, dije algo acerca de la historia del **Castro de Oro**, con ocasión de hablar del *Alfoz* del mismo.

La vista de este castillo (con el epígrafe, por errata, *el castillo de Orce*) que apareció á la cabeza del núm. 46 del tomo del *Semanario pintoresco Español* correspondiente al año 1855, y las breves líneas sobre el *Castillo de Castro de Rey*, incluidas en el postrer número del tomo siguiente, fueron unos de nuestros primeros ensayos en materia de antigüedades de Galicia.

⁸⁶ (Página 109).—De las *casas y fortalezas* que derribaron las hermandades pone una relación Lope García de Salazar en sus *Bienandanzas* (libro 25), incluyendo en ella el *castillo de Rivadeo*, que era del conde de Ribadeo y el *castillo despinera* (Espiñeira) que era suyo también... el de otero de rey... el de villalua et el de castroverde: cuya noticia sirve de confirmación á la creencia de que la fábrica de estos dos últimos, que aún cual hoy se conserva, no data sino de muy á los fines del siglo XV.

⁸⁷ (Página 111).—Entre las muchas noticias que pudiera añadir sobre la dirección que llevaba el camino francés, fuera ya del territorio de que me ocupo, elijo las siguientes como de las más curiosas.

En el documento que otorgó el obispo de Lugo, Pedro III, en 1120 (*Esp. Sagr.*, XLI, Ap.), dividiendo las posesiones y rentas de su

Iglesia entre la mesa capitular y la episcopal, se dice: *In Uliolæ* (Ulloa) *notantur super iter francorum et subter confirmo omnes ecclesias*. En la donación que García Fernández hizo en 1260 (*Esp. Sagr.* xli, 172) á la misma iglesia, comprende la capilla de San Cosme, en Sarria, en el camino de los peregrinos (*capilla de S. Cosmede in strata publica peregrinorum*). Y en dos cartas de 1329 y 1346, dice el cabildo de Lugo que *auerua* (afora) dos casas *en el burgo de Pallas de Rey no camino francés*; punto situado al confín de la provincia de Lugo con la de la Coruña, por donde pasa la carretera que de Lugo conduce á Santiago directamente, y por donde debía pasar el camino romano que por el interior conducía de *Bracara Augusta* á *Lucus Augusti*.

⁸⁸ (Página 111).—Alfonso IX estaba en Vivero el día 11 de Abril del año 1225, en cuyo día otorgó una carta á favor del monasterio de Meyra (inédita).

San Fernando se hallaba en Rivadeo el día 19 de Enero del año 1232, pues que esa fecha tiene el privilegio confirmatorio del señorío del obispo de Lugo, publicado por el P. Risco (*Esp. Sagr.*, xli Ap.).

El presente documento es una copia de la obra original.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

Se permite la reproducción de este documento para fines educativos.

Se prohíbe la venta o el uso comercial de este documento.

MISCELÁNEA.

ANTIGÜEDADES DESCUBIERTAS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Tenemos noticia de unos aficionados que han hecho excavaciones por su cuenta en el despoblado de SANSUEÑA, antigua *Petavonium*, según el itinerario del ingeniero D. Enrique Gadea, premiado por la Academia de la Historia, que hoy corresponde al valle de Vidriales, partido de Benavente, término de Santibañez.

Por *Petavonium* ó Sansueña pasaba la Calzada romana que conducía de Braga á Astorga, según el referido Sr. Gadea, ó de Astorga á Zaragoza, según otros anticuarios, y esta circunstancia, con la de hallazgos anteriores, ha sido la que ha dado origen á la mencionada excavación, fructuosa desde el primer momento, toda vez que se han hallado varias monedas romanas, algunas en perfecto estado de conservación, de los emperadores Augusto, Nerva, Trajano, Constantino y Vitelio; otras de los municipios de *Emerita*, *Turiaso* y *Bilbilis*; un anillo sigilar, una vasija de barro negro muy pesado, que á primera vista parece grafito, perfectamente modelada, aunque sin otro adorno que un sencillo filete, midiendo 15 centímetros de diámetro mayor, 4 de altura y 5 de diámetro en la base.

Es de advertir, que al hacer la explanación de la carretera de Benavente á Mombuey, se hallaron en el mismo valle de Vidriales, en las inmediaciones de Camarzana, grandes fragmentos de preciosos mosaicos, y en otras ocasiones se han sacado tubos de plomo y gran cantidad de ladrillos y dovelas.

En las cercanías de Moral de Sayago se descubrieron 27 lápidas sepulcrales de la época romana, y cerca de Carballino aparecen con frecuencia monedas que descubre el arado.

Ultimamente se ha descubierto en las inmediaciones del

pueblo de Colinas de Trasmonte, del partido de Benavente, un sepulcro de mampostería pintado en el interior con fajas de varios colores. El piso es de ladrillo y cemento romano.

Debiera fijarse la atención en estos repetidos hallazgos y ordenar una investigación formal é inteligente que acaso produjera importantes descubrimientos histórico-geográficos.

OCEANÍA CENTRAL.

Monseñor Eloy, obispo y vicario apostólico de la Oceanía central, ha pronunciado una interesante conferencia ante la Sociedad Geográfica de Lyon, refiriendo sus propias observaciones en el período de veintidos años que ha residido en las islas de la Polinesia. Su vicaría comprende al archipiélago de *Touga* ó de los *Amigos*; y al de *Samoa*, ó de los *Navegantes*, las islas *Wallis*, *Futuna*, *Rotuma*, etc.

Algunas proceden de movimientos volcánicos y tienen cimas que alcanzan hasta 4.000 piés, como la de *Savaii* en el archipiélago de los *Navegantes*; otras deben su origen al trabajo lento pero continuado de los pólipos del coral. Las primeras admiten el cultivo de plantas y frutos tropicales, dándose muy bien el algodón, la caña de azúcar, el café, el jengibre y el añil. En cambio, el suelo de las islas madreporicas es rebelde á la producción vegetal, siendo el coco el único árbol productivo que en ellas prospera. La fruta seca y el aceite que de ella se obtiene, sostienen, sin embargo, un comercio importante.

No menos varios que el suelo son los habitantes de las islas.

En la Melanesia existe el negro antropófago. En la Micronesia y Polinesia es la piel amarilla, asemejándose á la de los chinos y japoneses, aunque sin ninguno de los rasgos característicos de estas razas. Los Tongos (amigos), son de estatura elevada.

A más del cultivo del ñame, del plátano, del coco y del boniato, la pesca constituye la ocupación principal de los isleños, que se aventuran á hacer expediciones lejanas con sus peque-

ñas canoas, descubriendo con esta afición instintiva como se han poblado sucesivamente las islas, ya de propósito, ya por consecuencia de temporales que han arrastrado á tales embarcaciones hasta las playas.

El vestido de los polinesios se reduce á una esterilla puesta en la cintura; se tejen con hoja verde de *dracena* y con filamentos de corteza de *ibiscus*, con los cuales se hacen en Samoa esterillas para vestidos de ceremonia de las mujeres. Las hojas secas del *pandanus* dan material para otras esterillas, algunas sumamente finas, que se venden en Samoa á 150 y 200 francos. También la corteza del moral de papel se presta para hacer delantales, macerándola en agua salada y batiéndola mucho con un palo hasta que los filamentos se adelgazan; entonces se cruzan, sobreponen y pegan con cola de fécula. El comercio del aceite de coco empieza á introducir por cambio los percales ordinarios.

Estos isleños son susceptibles de civilización; la religión católica va haciendo muchos progresos, y las chozas que han servido para el culto van reemplazándose con capillas mayores y más dignas, de las cuales hay ya veintitres de piedra, gracias á la buena voluntad de los neófitos y á la actividad de los misioneros, que á la vez son arquitectos, albañiles, carpinteros, etcétera. La cal se obtiene con abundancia de los bancos de coral que rodean á las islas, y las herramientas se llevan de Europa, pues que los indígenas no tenían otras que hachas de piedra.

La lengua es también distinta en estas islas; Mr. Eloy ha tenido que aprender cinco para darse á entender en toda la comprensión de su obispado, y de todas ellas han escrito gramáticas los misioneros y publicado libros de oraciones é historia sagrada, que los neófitos saben leer. Estas lenguas, que parecen derivadas de las Malayas y de las islas vecinas del Japón, podrán servir para investigar el origen de tales gentes. Desde luego atestiguan una civilización anterior, muy anterior á la barbarie. Las palabras que sirven para designar al jefe, y todo lo que á él se refiere, difieren esencialmente, en particular en Samoa, de las que se emplean para designar las mismas cosas con relación á otra persona.

En las tradiciones del país se observan analogías singulares con las de la Biblia; los polinesios, por ejemplo, practican la circuncisión; los primos hermanos se llaman hermanos; la viuda casa en segundas nupcias con el hermano de su marido difunto; el jefe, en señal de alegría, baila ante el pueblo reunido los días de gran fiesta, como David bailaba delante del Arca.

Entre los tongos el gobierno es monárquico, llamándose Jorge el rey actual. Lo mismo sucede en Wallis. En Samoa rige una confederación aristocrática, y cuando hay rey, no gobierna.

Cree Mr. Eloy que el archipiélago de los Navegantes está llamado á ser punto central de las comunicaciones entre el Continente americano, la India inglesa y la China. El Gobierno americano piensa en establecer una línea de navegación con correspondencia y depósito de carbón en Pago-Pago; Alemania ha obtenido del rey Jorge un puerto militar en la isla de Vavas, é Inglaterra está procurando establecerse en una de las islas del grupo de Samoa.

El comercio de todas estas islas está en manos de dos casas alemanas, que tienen allí muchas factorías y mantienen unos veinticinco buques, que hacen viaje desde Hamburgo á estos archipiélagos, llevando percales, cuchillería, armas, pólvora, ferretería en general y retornan con *copra*, ó sea el fruto interior del coco seco. Aprovechando las disensiones continuas y guerras entre los jefes de las islas, una de las casas alemanas ha comprado extensos terrenos, los mejores y más fértiles en el archipiélago de Samoa y en la isla Upalu, y los cultiva por su cuenta, valiéndose de indios que ha llevado de otros puntos.

Agradecida la Sociedad Geográfica de Lyon al favor que le ha prestado con sus interesantes noticias Monseñor Eloy, le ha rogado que se sirva aceptar el título de Socio corresponsal de la misma, que por aclamación le fué acordado



